

Días de ayer de la historiografía española. La Guerra de la Independencia y la «conversión liberal» de los historiadores en el franquismo

Ignacio Peiró Martín
Universidad de Zaragoza

«Días de ayer, que en procesión de olvido
lleváis a las estrellas mi tesoro...»
Unamuno, *Mi cielo* (1910)¹.

A finales de la década de 1950, las *políticas del pasado* franquistas se reforzaron con la celebración de dos de los hitos conmemorativos que mejor parecían definirlas por delante y por detrás: el cuarto centenario de la muerte del emperador Carlos V y el 150 aniversario de los Sitios de Zaragoza. *Días de ayer* de la dictadura durante los cuales se desarrolló un proceso de metamorfosis o «conversión» en el seno de la comunidad de historiadores españoles, la coincidencia temporal de ambos festejos permite apuntar alguno de los aspectos de la práctica histórica que maduraron, precisamente, a partir de 1958². De hecho, situados sobre el escenario de la *cultura histórica* del franquismo, la serie de homenajes dedicados al primero de los Austrias representa el marco

¹ Miguel de UNAMUNO, «Mi cielo», en *Rosario de sonetos Líricos*, LVIII, en *Obras Completas*, IV, edición de Ricardo SENABRE, Madrid, Biblioteca Castro, 1999, pág. 369.

² A lo largo de estas páginas utilizo como una referencia al lenguaje de la época la imagen de la «conversión» empleada por Jesús PABÓN en «Introducción al estudio de la conversión en el mundo contemporáneo», en *Días de ayer. Historias e historiadores contemporáneos*, Barcelona, Alpha, 1963, págs. 197-229.

sobre el que se inscribe la crisis institucional y la «fatiga generacional» del modernismo español. Mientras en el otro extremo, la temática de la Guerra de la Independencia empezó a ser utilizada como puerta de entrada para el conocimiento del siglo del liberalismo por un reducido grupo investigadores universitarios que proyectaban su metamorfosis contemporaneísta. O, por decirlo con otras palabras, el protagonismo alcanzado por el conflicto que iniciaba la centuria decimonónica fue uno de los caminos seguidos en la *normalización* historiográfica de la historia contemporánea³.

En primera instancia, la atención prestada por estos historiadores a la guerra de 1808-1814 les llevó a percibir la contienda contra los franceses como un acontecimiento integrado en el proceso histórico general, una parte importante del campo de investigación científica de la historia de la España contemporánea. Pero no sólo eso. Definidas por el juego de las estrategias individuales que introducían elementos de diferenciación como investigador dentro de la comunidad preexistente, estas nuevas actitudes en favor de la especialización contemporaneísta contribuyeron a desplazar el centro de gravedad del paradigma dominante mediante la integración de los empujes renovadores en su seno. Y, a la vez, ayudaron a la creación de la disciplina en el mercado universitario de la historia y a la aparición de una nueva comunidad de historiadores.

Esta reestructuración comunitaria se vio acompañada por un fenómeno de agrupamiento o cohesión identitaria de grupos (difícilmente podemos llamarlos *escuelas*) cuyas trayectorias investigadoras y proyecciones profesionales se fundamentaron, en gran medida, en el estudio de la Guerra de la Independencia. De hecho, las estrategias de «conversión dogmática» surgidas en este entorno temático se vieron impulsadas por las «guerras de ideas» que enfrentaron a las fracciones *tradicionales* con los sectores más *innovadores* de los historiadores de la época⁴. En ade-

³ Miguel À. MARÍN GELABERT, «La fatiga de una generación. Jaume Vicens Vives y su *Historia crítica de la vida y reinado de Fernando II de Aragón*», prólogo a Jaume VICENS VIVES, *Historia crítica de la vida y reinado de Fernando II de Aragón*, Zaragoza, Cortes de Aragón-Institución «Fernando el Católico», 2006, págs. XLIX-LXII. Este autor avanzó los parámetros conceptuales de la fase de *normalización* de la historiografía española desarrollada a partir de finales de la década de 1940 en *Los historiadores españoles en el franquismo, 1948-1975. La historia local al servicio de la patria*, Zaragoza, Prensas Universitarias-Institución «Fernando el Católico», 2004, págs. 41 y ss.; y los desarrolló en su tesis doctoral *La historiografía española de los años cincuenta. Las escuelas disciplinares en un ambiente de renovación teórica y metodológica, 1948-1965*, Zaragoza, Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Zaragoza, leída el 27 de septiembre de 2008 (consultada gracias a la amabilidad del autor).

⁴ El presente texto desarrolla ideas expuestas en la ponencia «La fractura del concepto de cultura nacional» que impartí en la Universidad Internacional Menéndez Pelayo de Valencia el 9 de noviembre de 2006; publicada más tarde como «Políticas del pasado: la

lante, la rivalidad establecida entre ambos sectores (convertida en verdadera confrontación durante las décadas de los sesenta y setenta) hizo aflorar un elemento más bien sorprendente dentro de la historiografía universitaria franquista: la aparición de una temprana «corriente de historiadores liberales». A día de hoy, esta representación de la realidad ha sido aceptada como un componente real de la *cultura histórica* de la dictadura⁵.

Sin embargo, porque sigo convencido de que una lectura político-ideológica o simplemente literaria de lo que pudo ser una *orientación liberal* está llena de contradicciones. También, porque pienso que la búsqueda escrupulosa de rasgos liberales en textos y en personas resulta muy insuficiente en cualquier reflexión seria sobre las construcciones ideológicas de la dictadura (y, en general, de los fascismos europeos). Y, en tercer lugar, porque creo que en el nivel de la práctica historiográfica se está fomentando un retorno al tipo de literatura que busca la originalidad sólo en los detalles. Por estas cosas (y alguna otra más), me he planteado intervenir en el debate sobre la adecuación del *liberalismo* y *lo liberal* al lecho de Procrustes de las *culturas políticas* del franquismo aportando la

Guerra de la Independencia en el franquismo», en Carlos FORCADELL, Ismael SAZ y Pilar SALOMÓN (eds.), *Discursos de España en el siglo XX*, Valencia, PUV-Institución «Fernando el Católico», 2009, págs. 165-253. Y sus argumentos conectan con los capítulos finales de mi libro *La Guerra de la Independencia y sus conmemoraciones (1908, 1958, 2008)*. *Un estudio sobre las políticas del pasado*, Zaragoza, Institución «Fernando el Católico», 2008.

⁵ Cuando corrijo las pruebas de este artículo ha aparecido una selección de textos «liberales» realizada por Nicolás SESMA LANDRÍN, *Antología de la Revista de Estudios Políticos*, Madrid, BOE-Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2009. El estudio preliminar de este trabajo es una apuesta a favor de la interpretación de la persistencia del liberalismo. La bibliografía utilizada me evita volver a repetir aquí las obras de una polémica revivida a partir de la publicación del libro de Jordi GRACIA, *La resistencia silenciosa. Fascismo y cultura en España*, Barcelona, Anagrama, 2004; y su artículo «Proceso evolutivo o “crisis y conversiones”: Los años cincuenta y el viejo falangismo», en Santos JULIÁ (dir.), *Memoria de la guerra y del franquismo*, Madrid, Taurus-Fundación Pablo Iglesias, 2006, págs. 319-344. Mientras que la mención del libro de Ismael SAZ CAMPOS, *España contra España. Los nacionalismos franquistas*, Madrid, Marcial Pons Historia, 2003, me alinea con el grupo de quienes consideran inviable cualquier posibilidad de aplicación de la tesis de la «continuidad de una tradición liberal en una serie de personajes...» a la historia intelectual de la política franquista (págs. 410-411). Sin ánimo de mezclar o confundir autores, objetos de investigación, propósitos ideológicos y adscripciones políticas, sólo quiero recordar que se ha producido una vuelta de tuerca más en las hipótesis que siguen la senda «liberal» de los intelectuales franquistas con la publicación del erudito libro de Onésimo DÍAZ HERNÁNDEZ, *Rafael Calvo Serer y el grupo de Arbor*, Valencia, Publicacions de la Universitat de Valencia, 2008. No me parece descabellado conectar el olor a ánimo exculpatorio que desprende esta obra con lo que en las siguientes páginas considero uno de los núcleos originarios de la «invención de la tradición liberal»: los historiadores del círculo del Opus Dei.

mirada del historiador de la historiografía que adopta la perspectiva de la *normalización* historiográfica. Un horizonte cada vez más específico y reconocible en la medida en que, desde finales de los cuarenta, se resuelven lentamente las consecuencias de la *primera hora cero* de la memoria profesional y la refundación comunitaria surgida sobre las cenizas de la guerra de ideas (radicalmente antirrepublicanas y antiliberales) dejadas por el incendio de 1936 y el infame holocausto cultural que sucedió al triunfo franquista de 1939⁶.

Mirando, pues, hacia atrás y hacia delante, las siguientes páginas pretenden, antes de nada, situar las prácticas históricas e historiográficas generadas alrededor de la guerra contra los franceses entre las fuentes originales que impulsaron el desarrollo disciplinar de la historia contemporánea española. Y, acto seguido, intentan argumentar en contra de esta *representación ideológica de la memoria* que afirma la existencia de una tendencia liberal en el espacio colectivo de la historiografía franquista⁷. En ese sentido, sin echar al olvido las certidumbres de libertad interior que guían las biografías privadas de los historiadores, se trata de seguir los rastros de una serie de fenómenos individuales o colectivos conectados con los procesos de sociabilidad, intercambio y reproducción de la comunidad histórica nacional: la *búsqueda de la identidad de historiador*, el *prestigio* y la *construcción de las sociologías de la fama* (con sus particulares desarrollos ideológicos, depuraciones de conciencias religiosas y derivas hacia el *moralismo autocomprensivo*)⁸. Y todo eso, te-

⁶ Estoy en deuda con M. A. Marín por apropiarme — con su permiso — de «*primera hora cero* de la profesión», un concepto recogido de la historia de la historiografía alemana que desarrolló en su tesis doctoral (*op. cit.*). Un apunte sobre la aplicación práctica del mismo en mi artículo «“Ausente” no quiere decir inexistente: La responsabilidad en el pasado y en el presente de la historiografía española», en *Alcores. Revista de Historia Contemporánea*, 1 (2006), págs. 13-15. En último término, una panorámica sobre las culturas políticas de los nacionalismos españoles «antiliberales» (el nacionalcatólico y el fascista) durante el Franquismo, en Ismael SAZ, «Las culturas políticas del nacionalismo español», en Manuel PÉREZ LEDESMA y María SIERRA (eds.), *Culturas políticas: teoría e historia*, Zaragoza, Institución «Fernando el Católico», 2010, págs. 313-329.

⁷ En ese punto, no puedo menos que estar de acuerdo con lo apuntado por Santos JULIÁ en «La “falange liberal”, o de cómo la memoria inventa el pasado», en Celia FERNÁNDEZ PRIETO y María Ángeles HERMOSILLA ÁLVAREZ (eds.) (con la colaboración de Anna CABALLÉ), *Autobiografía en España: un balance. Actas del Congreso Internacional celebrado en la Facultad de Filosofía y Letras de Córdoba del 25 al 27 de octubre de 2001*, Madrid, Visor Libros, 2004, págs. 127-144, y, también, con la descripción avanzada por Javier VARELA en *La novela de España. Los intelectuales y el problema español*, Madrid, Taurus, 1999, págs. 344-352.

⁸ En el debate abierto sobre la actitud de los historiadores alemanes durante el nazismo, el fenómeno del *moralismo autocomprensivo* en Hans ULRICH WEHLER, «Nachruf auf Theodor Schieder», en *Geschichte und Gesellschaft*, 11 (1985), págs. 143-153, citado por M. À. MARÍN, «La fatiga de una generación. Jaume Vicens Vives...»,

niendo muy presente la coyuntura de la inmediata posguerra europea y la agobiante atmósfera ideológica de la Guerra Fría que ayudaron a definir un clima intelectual, un espacio institucional académico y un tiempo historiográfico de intenso dominio conservador en la comunidad internacional. Niveles superpuestos de la historia y la política de las democracias y las historiografías nacionales de la «nueva» Europa sobre los cuales la «hora liberal» tardaría en llegar (de forma incipiente a mediados de los cincuenta y con mayor presencia a partir de la segunda mitad de los sesenta)⁹.

Para cumplir con todos estos propósitos conviene parar mientes en la fecha del 8 de febrero de 1958. Esa tarde, José María Jover Zamora disertó en el Paraninfo de la Universidad de Zaragoza sobre *La Guerra de la Independencia española en el marco de las guerras europeas de Liberación (1808-1814)*¹⁰. Y lo hacemos así porque, en la trayectoria profesional del catedrático de Historia Universal Moderna y Contemporánea de Valencia, la conferencia cesaraugustana y los escritos que le siguieron le convirtieron en uno de los representantes más reconocidos de aquella pequeña minoría de *innovadores* que, como algo inherente a su personal «desvío por la historia contemporánea», habían iniciado su lenta «conversión liberal».

op. cit., pág. XXXVII, nota 62. De forma complementaria, el investigador mallorquín, ha apuntado el tema de las «adaptaciones de estilo» de los historiadores españoles durante el franquismo en el prólogo «Esdevenir Vicens» que abre la reedición de la tesis de J. VICENS VIVES, *Ferran II i la Ciutat de Barcelona*, Barcelona, Vicens Vives, 2010, pág. 71. Para el caso de la historiografía española y los «nuevos liberales», véase el avance que escribí en la «Introducción» a Ignacio PEIRÓ y Gonzalo PASAMAR, *Diccionario Akal de Historiadores Españoles Contemporáneos (1840-1980)*, Madrid, Akal, 2002, págs. 23-24 (en adelante *DAHEC*).

⁹ Junto a la «obsesión conservadora» de la historiografía alemana por superar, desde la historia del tiempo presente, la *primera hora cero* de su memoria profesional, señalada en mi artículo «La metamorfosis de un historiador: El tránsito hacia el contemporaneísmo de José María Jover Zamora», en *Jerónimo Zurita*, 82 (2007), págs. 177-234 (especialmente págs. 219-228); el caso británico en Christopher PARKER, «Liberalism without Liberals», en *The English Historical Tradition since 1850*, Edimburgo, John Donald Publishers, 1990, págs. 202-244, y David CANNADINE, «Historians in “the liberal hour”: Lawrence Stone and J. H. Plumb re-visited», en *Historical Research*, 75 (2002), págs. 316-354. Por último, el «giro conservador» a través de las relaciones de la escuela francesa de *Annales* con las instituciones norteamericanas y la política del general De Gaulle, en Giuliana GEMELLI, *Fernand Braudel*, València, Universitat de València-Universidad de Granada, 2005, págs. 267-303.

¹⁰ José María JOVER ZAMORA, «La Guerra de la Independencia española en el marco de las guerras europeas de Liberación, 1808-1814», en *La Guerra de la Independencia española y los Sitios de Zaragoza*, Zaragoza, Universidad de Zaragoza, 1958, págs. 41-165.

Actualización de la tradición española: la Guerra de Independencia como antesala del siglo XIX

En cualquier caso, cuando José María Jover inició su evolución hacia el estudio del siglo XIX no estaba solo¹¹. En el espacio disciplinar interior, el primer contemporaneísmo universitario español contaba con el aislado magisterio de Jesús Pabón que, «en años de máximo aislamiento y pobreza en España», había publicado *Las ideas y el sistema napoleónicos*¹². En el siguiente decenio, el catedrático de Historia Universal de la Universidad Central, franquista sin contradicciones y partidario de «la otra legitimidad», completó su producción de «historia contemporánea de Europa» con *La revolución portuguesa* (1941 y 1944), el ensayo *Los virajes hacia la guerra*, que data de 1946, y las dos catas sobre el fenómeno bolchevique, *Zarismo y bolchevismo* (1948) y *Bolchevismo y literatura*, galardonado, en 1949, con el Premio Nacional de Literatura. En 1952, apareció el volumen primero de aquella espléndida reconstrucción de la historia política de las décadas iniciales del siglo XX que fue su *Cambó* (el segundo y el tercero se hicieron esperar hasta 1969). Como escribió su discípulo Carlos Seco Serrano, estos estudios trazan las motivaciones básicas en torno a las cuales se movían las preocupaciones de «nuestro gran maestro de historiadores»:

«De una parte, la profundización en las raíces de la revolución contemporánea —o de los grandes ciclos de la revolución contemporáneas: el alumbrado en Francia a finales del siglo XVIII, el que cristaliza en Rusia en 1917—. De otra parte, la consideración de Portugal como complemento histórico y necesario punto de referencia de la realidad española; y la comprensión abierta hacia Cataluña y, a través de ella, al fenómeno de los nacionalismos periféricos; la

¹¹ Véase la panorámica trazada por el mismo profesor JOVER, «El siglo XIX en la historiografía española contemporánea (1939-1972)», en *El siglo XIX en España. Doce estudios*, Barcelona, Planeta, 1974, págs. 9-151 [reproducido como «El siglo XIX en la historiografía española de la época de Franco (1939-1972)», en *Historiadores españoles de nuestro siglo*, Madrid, Real Academia de la Historia, 1999, págs. 25-271]. Y el artículo de Jaume VICENS VIVES, «Desarrollo de la historiografía española entre 1939 y 1949», *Obra dispersa. I. España, América, Europa*, Barcelona, Editorial Vicens Vives, 1967, págs. 15-35 (el original se publicó en francés en 1951 y en alemán en 1952).

¹² Jesús PABÓN, *Las ideas y el sistema napoleónicos*, edición de Carlos SECO SERRANO, Pamplona, Ugeux Editores, 2003 (Madrid, Instituto de Estudios Políticos, 1944). Sobre quien fue considerado uno de los historiadores más influyentes de su época, véase junto a la voz «Pabón y Suárez de Urbina, Jesús», en *DAHEC*, págs. 461-462; los retratos biográficos trazados por Carlos SECO, «Jesús Pabón, el hombre, el político, el historiador», en *Revista de la Universidad Complutense*, 112 (1978), págs. 5-151, y «Jesús Pabón. Su vida y su obra», en *Las ideas y el sistema napoleónicos*, *op. cit.*, págs. IX-XCVIII.

necesidad de entender el catalanismo como una forma definida de ser español»¹³.

Y existían, también, las obras de su amigo granadino Melchor Fernández Almagro. El maurista de juventud, falangista de acción y monárquico de corazón ejercía un dominio sobre el mercado editorial siendo un ejemplo del escritor, historiador de la literatura y aficionado a la narración de la historia positiva de los hechos políticos y grandes personajes. Un abogado y periodista que, a finales de los años veinte, se había incorporado al equipo de colaboradores de la *Historia de España* dirigida por Ramón Menéndez Pidal, publicado en la Biblioteca de Iniciación Cultural de la editorial Labor la primera de sus monografías históricas dedicada a los *Orígenes del régimen constitucional en España* y dirigido la colección de Espasa-Calpe «Vidas españolas e hispanoamericanas»¹⁴. Y un activo historiador, en definitiva, cultivador consagrado de aquella «historia polémica» tan criticada por la primera promoción de historiadores profesionales que, tras salvar las trincheras de la guerra, encontró su acomodo en el espacio académico de la nueva comunidad profesional. Nombrado jefe de la sección de Historia Contemporánea del Instituto de Estudios Políticos y elegido académico de la Historia, después de las militantes y propagandísticas *Histoire de la Révolution nationale espagnole* de 1939 e *Historia de la República Española (1931-1936)* aparecida en 1940, tres libros sellaron la mirada erudita sobre el período de crisis del sistema liberal: *Por qué cayó Alfonso XIII* (1948), *Cánovas, su vida y su política* (1951) y la síntesis manualística *Historia política de la España contemporánea* (1956 y 1959)¹⁵. Años más tarde, la personalidad de Melchor Fernández Almagro («Melchorín») sería recordada como la de un «tipo humano excelente, bastante miedoso», «bonachón, tímido y

¹³ Carlos SECO SERRANO, «Prólogo» a Jesús PABÓN, *Cambó, 1876-1941*, Barcelona, Editorial Alpha, 1999, pág. XXI. El calificativo pertenece al mismo profesor Seco en su reivindicativo artículo dedicado a «La biografía como género historiográfico», en Juan José CARRERAS *et al.*, *Once ensayos sobre la Historia*, Madrid, Fundación Juan March, 1976, pág. 111.

¹⁴ Melchor FERNÁNDEZ ALMAGRO, *Orígenes del Régimen Constitucional en España*, Barcelona, Labor (Biblioteca de Iniciación Cultural, 184), 1928; véase Cristina VIÑES MILLET, «Melchor Fernández Almagro. Aproximación a su vida y su obra», prólogo a la reedición de Melchor FERNÁNDEZ ALMAGRO, *Vida y literatura de Valle-Inclán*, Pamplona, Urgoiti Editores, 2007, págs. XV y XXXIV; *id.*, «Melchor Fernández Almagro y la cultura de su época (esbozo biográfico)», en *Homenaje a D. José Luis Comellas*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 2000, págs. 237-255; y su voz en *DAHEC*, *op. cit.*, págs. 236-237.

¹⁵ Además del capítulo que le dedica Jesús PABÓN, «Melchor Fernández Almagro: historiador de la Regencia», en *Días de ayer. Historias e historiadores contemporáneos*, *op. cit.*, págs. 127-136; comenta su interpretación del período canovista José Antonio Piqueras, *Cánovas y la derecha española. Del magnicidio a los neocon*, Barcelona, Península, 2008, págs. 332-335.

sin sentido del humor» que «tenía en su cabeza, de memoria prodigiosa, toda la cultura contemporánea española: su piso madrileño era una biblioteca inmensa y desordenada»¹⁶.

En ese paisaje historiográfico se inscribe el movimiento intelectual de captura ideológica de los prohombres políticos, escritores y publicistas del neocatolicismo y el liberalismo conservador del siglo XIX (un arco que abarcaba desde el precursor Jovellanos a Marcelino Menéndez Pelayo, pasando por Donoso Cortés o Jaime Balmes). Dentro del mismo se enmarcaba el cursillo «sobre Cánovas dado, hace ya algún tiempo, en el Instituto de Estudios políticos» por el falangista y letrado del Consejo de Estado Luis Díez del Corral y la redacción de *El liberalismo doctrinario*, su tesis doctoral defendida en 1944¹⁷. La investigación abordaba de manera «inteligente» los antecedentes españoles del pensamiento político que culminaba en el conservador malagueño mediante un «arco» procedimental que le permitió desplazar la perspectiva histórica de la investigación al terreno de las ideas políticas de los doctrinarios franceses¹⁸. Y eso, porque «España ofrece un alto ejemplo, aunque a la postre fracasado por incidentes históricos, no menos en vigor, de cómo es posible incorporar al “ordo” vivos elementos de la cultura moderna»¹⁹.

Tras advertir que «Erroría el camino quien intentase tomar nuestras teorías políticas decimonónicas como exponente o guía de la verdadera realidad española, a la manera que pueden serlo, por ejemplo, las de un Guizot o un Stahl»²⁰, el distante y sistemático Díez del Corral aplicó los preceptos doctrinales del historicismo alemán a la Restauración alfonsina para valorar el conjunto de sus factores históricos, encarnados en la persona de Cánovas. Aunque, eso sí, matizando en cada uno de sus párrafos

¹⁶ Véanse Raúl MORODO, *Atando cabos. Memorias de un conspirador moderado (I)*, Madrid, Taurus, 2001, págs. 372-373, e *id.*, *Siete semblanzas políticas: republicanos, falangistas, monárquicos*, Barcelona, Planeta, 2010, pág. 138.

¹⁷ Luis Díez DEL CORRAL, *El liberalismo doctrinario*, Madrid, Instituto de Estudios Políticos, 1945 (la cita es de la edición de 1956, pág. IX). Con marcado carácter hagiográfico véase la «Semblanza intelectual» trazada por Carmen IGLESIAS como introducción a Luis Díez DEL CORRAL, *Obras Completas*, editadas por la citada autora y María-Luisa SÁNCHEZ MEJÍA, 4 vols., Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 1998, y su voz en el *DAHEC*, págs. 218-219. A la espera de la inminente aparición en formato de libro de la tesis doctoral de Nicolás SESMA LANDRÍN, *La médula del Régimen. El Instituto de Estudios Políticos: creación doctrinal, acción legislativa y formación de élites para la dictadura franquista (1939-1977)*, un avance sobre el IEP como instrumento ideológico del Franquismo en su artículo, «Propaganda en la alta manera e influencia fascista. El Instituto de Estudios Políticos (1939-1943)», en *Ayer*, 53 (2004), págs. 155-178.

¹⁸ La coyuntura e intencionalidad política de la obra en José Antonio PIQUERAS, *Cánovas y la derecha española...*, *op. cit.*, págs. 401-408.

¹⁹ Luis Díez DEL CORRAL, *El liberalismo doctrinario*, *op. cit.*, pág. 5.

²⁰ *Ibid.*, pág. 515.

las realizaciones del período; y, siempre, precisando las diferencias con el momento presente, ya que «a las épocas históricas hay que tomarlas en su conjunto y como son: preciso es esforzarse más por penetrar en sus supuestos y colocarse en el centro de su propio horizonte, que por extender rápidos juicios basados en abstractas generalizaciones»²¹. Es decir, el liberalismo en su versión doctrinaria se entendía como un objeto de investigación de las ideas políticas de un pasado extinguido, una tradición y una fuente de conocimiento para el estudio de una disciplina universitaria: la historia del pensamiento político contemporáneo. En la siguiente década, este discípulo de Ortega, amigo de José Antonio Maravall, consejero cultural de la embajada de España en París (1948-1950) y «arquetipo de hombre conservador ilustrado», dio a la luz su interpretación sobre el «arrebata-miento» de la hegemonía del Viejo Continente y la aceleración vertiginosa del tiempo presente en *El rapto de Europa*²². Un ensayo deslumbrante, sin duda, construido sobre el eje central de un mito clásico ante la evidencia de que «en nuestros días, la mayor parte de las veces, los viejos conceptos no valen, ni conocemos apenas la ley de su aleación mental»²³.

La mención del primer catedrático de Historia de las Ideas y de las Formas Políticas de la Central (1947) me lleva directamente a recordar el protagonismo alcanzado por dos publicaciones periódicas en la difusión «de un cierto contemporaneísmo al servicio ideológico de la construcción del Nuevo Estado»: la *Revista de Estudios Políticos* y *Arbor*²⁴. Y me permite completar lo señalado por José María Jover en relación con el puñado de libros sobre la historia del siglo XIX escritos por profesores universitarios pertenecientes a los departamentos de las Facultades de Derecho, de Ciencias Políticas y Económicas situados, por entonces, en la periferia del espacio institucional de la comunidad histórica universitaria²⁵. En un me-

²¹ *Ibid.*, pág. 517

²² Luis Díez DEL CORRAL, *El rapto de Europa. Una interpretación histórica de nuestro tiempo*, Madrid, Revista de Occidente, 1954 (en el texto utilizo la edición de Madrid, Alianza Editorial, 1974). Un retrato amable de este profesor estudioso del liberalismo europeo en Raúl MORODO, *Atando cabos...*, *op. cit.*, págs. 218-219.

²³ Luis Díez DEL CORRAL, *El rapto de Europa...*, *op. cit.*, pág. 114.

²⁴ La cita es de Miguel À. MARÍN, «A través de la muralla. Jaume Vicens Vives y la modernización del discurso histórico», estudio que acompaña la reedición de Jaume VICENS, *Aproximación a la historia de España*, Barcelona, Editorial Vicens Vives, 2010, pág. 105. Para las publicaciones mencionadas, además del estudio de Nicolás SESMA LANDRÍN, véanse Onésimo DÍAZ HERNÁNDEZ, *Rafael Calvo Serer y el grupo Arbor...*, *op. cit.*; Sara PRADES, «Escribir la Historia para definir la nación. La historia de España en *Arbor*: 1944-1956», en *Ayer*, 66 (2007), págs. 177-200, y el estudio pionero de José Manuel ALONSO PLAZA, «Arbor de 1950 a 1956: las bases ideológicas de un proyecto político tradicional-integrista», en *Arbor*, 479-480 (1985), págs. 39-58.

²⁵ José María JOVER, «Corrientes historiográficas en la España contemporánea», en *Historiadores españoles de nuestro siglo*, Madrid, Real Academia de la Historia, 1999, págs. 296-297.

dio sin historiadores tradicionales, alcanzaron un cierto protagonismo un grupo de activos profesores de Filosofía del Derecho y, especialmente, de Derecho Político que, junto a otras temáticas, empezaron a escribir acerca de la historia del constitucionalismo español. Entre todos ellos, pronto destacó el acenepista, titular de la cátedra y secretario general de la Universidad de Granada, Luis Sánchez Agesta²⁶.

Un prometedor catedrático que había aprovechado la red de relaciones entre católicos tejida desde el final de la guerra para consolidar una sólida carrera universitaria y política en los veinte años siguientes (y aun después). El comienzo de los cincuenta había traído vientos favorables para las distintas familias de católicos franquistas como indica el reconocimiento vaticano de la Sociedad Sacerdotal de la Santa Cruz y del Opus Dei como Instituto Secular. Y, el 19 de julio de 1951, el traslado de Joaquín Ruiz-Giménez Cortés desde su puesto de embajador en la Santa Sede al Ministerio de Educación Nacional (durante su embajada había iniciado las negociaciones diplomáticas que culminaron, dos años más tarde, con la firma del Concordato y la definitiva consagración espiritual de la dictadura)²⁷. El 3 de noviembre de 1953, el antiguo presidente internacional de Pax Romana y exdirector del Instituto de Cultura Hispánica nombró a su correligionario Sánchez Agesta rector de la Universidad de Granada.

Para entonces, este católico leal había dado a conocer su pensamiento jurídico cristiano en artículos y manuales. Y así, por ejemplo, en sus *Lecciones de Derecho Político*, había divulgado la opinión general de la «crisis actual» y señalado los problemas de los grupos sociales en el mundo político contemporáneo²⁸. Nada tiene de extraño, pues, que Rafael Calvo Serer y Florentino Pérez Embid lo incluyeran en la lista de

²⁶ Sobre este catedrático granadino (1914-1997), que alcanzó la cátedra de Derecho Político de Oviedo en 1942, pasando por traslado a la misma cátedra de Granada y, en 1960, a la de Madrid, véase su voz en *DAHEC*, págs. 563-564. Para el desarrollo disciplinar de la *Filosofía del Derecho*, véanse los estudios de Benjamín RIVAYA, *Filosofía del Derecho y primer franquismo (1937-1945)*, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 1998, y *Una Historia de la Filosofía del Derecho española del siglo XX*, Madrid, Iustel, 2010. Esta última obra ha merecido una durísima crítica por parte de José Ignacio LACASTA ZABALZA, por subirse a la ola de la moda y considerar a los catedráticos de la disciplina durante la Dictadura como «liberales», «Caminos de terciopelo en la filosofía jurídica española», en *Cuadernos Electrónicos de Filosofía del Derecho*, 20 (2010), págs. 171-178.

²⁷ De la abundante bibliografía sobre el tema, véanse el clásico estudio de Javier TUSELL, *Franco y los católicos. La política interior española entre 1945 y 1957*, Madrid, Alianza Editorial, 1984; Javier MUÑOZ SORO, *Cuadernos para el Diálogo (1963-1976). Una historia cultural del segundo franquismo*, Madrid, Marcial Pons Historia, 2006, págs. 27-29, y José Ramón URQUJO GOITIA, *Gobiernos y ministros españoles en la edad contemporánea*, Madrid, CSIC, 2008, págs. 136, 324 y 416.

²⁸ Luis SÁNCHEZ AGESTA, *Lecciones de Derecho Político*, Granada, Imp. Hijo de Paulino V. Traveset, 1947 (1.ª ed. 1943), págs. 127-129.

jóvenes profesores (junto a José María García Escudero, Martín Almagro, Vicente Rodríguez Casado o José María Jover) seleccionados para participar en el curso del Ateneo de Madrid de febrero de 1951 titulado «Actualización de la tradición española»²⁹. Y responde a la lógica del momento que en su conferencia acerca de la «Clave histórica de la tradición española», además de utilizar expresiones de Vázquez de Mella y Víctor Pradera sobre la pervivencia del pasado en el futuro, considerara la monarquía hereditaria como uno de los factores esenciales de la continuidad histórica española. De forma consecuente con su espíritu y sus formas de actuación, dedicó los últimos párrafos de la lección a alertar acerca de los peligros de la penetración del positivismo en la ciencia española, finalizando con la petición de «insuflar el auténtico sentido cristiano en las instituciones políticas y sociales»³⁰.

No era un argumento original. De hecho, podría decirse que el pensamiento jurídico de Sánchez Agesta formaba parte de la retórica del discurso del «franquismo espiritualista» que compartía con el «antimodernismo utópico» de preguerra, contaminado y manejado por el fascismo, la voluntad de hacer frente a la «crisis de la historia contemporánea». Y un clima de opinión conectado directamente a la crítica de la modernidad (racionalista, ilustrada y liberal) y a la «búsqueda de una tercera vía entre el materialismo capitalista y el materialismo comunista»³¹.

²⁹ El programa completo de las conferencias organizadas por la redacción de *Arbor* en el folleto *El Ateneo de Madrid organiza dos cursos de lecciones sobre Balance de la cultura moderna y Actualización de la tradición española*, Madrid, 1950-51, Madrid, Ateneo (Imp. de Juan Pueyo), 1950. Un comentario sobre estos cursos en Raquel SÁNCHEZ GARCÍA, «El Ateneo de Madrid: plataforma ideológica del franquismo (1939-1963)», en *Historia Contemporánea*, 29 (2004), págs. 871-894. El ciclo de 1950 constó de 24 lecciones, destacando, entre otras, la dictada por el catedrático de Derecho Político, Manuel Fraga Iribarne sobre «La crisis del Estado liberal». Para el de 1951 se programaron 23 conferencias. En este último curso, el 9 de febrero José María GARCÍA ESCUDERO (teniente coronel jurídico del Ejército del Aire y profesor de Política Exterior en la Universidad de Madrid) confirmó, en su conferencia «Crítica de la restauración liberal en España», las hipótesis que había avanzado en artículos como «Cánovas y su circunstancia política», en *Revista de Estudios Políticos*, 33-34 (mayo-agosto de 1947), págs. 67-85, y plasmó en el libro que le había encargado Calvo Serer para la Biblioteca del Pensamiento Actual, *De Cánovas a la República*, Madrid, Rialp, 1951. Las ideas expuestas por este publicista, falangista y acenepista se convirtieron en la matriz de la crítica del nacionalcatolicismo a Cánovas y, por extensión, al liberalismo político de la Restauración, achacándoles su «falta de principios» y su responsabilidad en el advenimiento de la Segunda República y la Guerra Civil.

³⁰ Luis SÁNCHEZ AGESTA, *En torno al concepto de España*, Madrid, Ateneo («O crece o muere», 5), 1952; la cita entrecomillada es de Onésimo DÍAZ HERNÁNDEZ, *Rafael Calvo Serer y el grupo Arbor*, op. cit., pág. 313.

³¹ Aplicado a la nostalgia de la Edad Media como componente de la «revolución conservadora» extendida por toda Europa, el párrafo es deudor de las ideas expuestas por Juan José CARRERAS ARES, «Edad Media, instrucciones de uso», en *Jerónimo Zurita*,

En 1953, Luis Sánchez Agesta publicó su libro más importante de aquellos años, *El pensamiento político del despotismo ilustrado*. Y en el número de mayo-junio de la *Revista de Estudios Políticos* firmó el artículo «Sentido sociológico y político del siglo XIX»³². Sin ser un trabajo memorable, merece ser destacado por el esbozo historiográfico que ofrece sobre los tres instantes principales del siglo conectados con el desarrollo de la «ciencia del Derecho Constitucional» dentro del sistema del Derecho político: «Ante todo, la Guerra de la Independencia y la revolución política que paralelamente se realiza en Cádiz [...] La guerra civil carlista y los primeros años de esta segunda etapa del régimen constitucional [...]. Un tercer momento que atrae la atención de historiadores y contemporáneos es la Restauración y la obra de Cánovas»³³. En las siguientes líneas, una pregunta acerca del «sentido unitario» de la centuria le permitía justificar su toma de posición en su condición de titular de una cátedra de Político:

«Porque hora es también de advertir que sin mengua de su concreción histórica, aunque nos esforcemos por situar los hechos en su ambiente y por comprender las razones por que obraron los hombres en su momento histórico, la Historia nos interesa desde la ciencia política en cuanto es una experiencia sobre la que vivimos y la fragua de una situación desde la que actuamos. El siglo XIX está ahí, irrenunciablemente. Podremos aceptarlo o repudiarlo para trazar nuestro futuro, pero no podemos desconocer que es una parte de lo que somos»³⁴.

En cierta medida, el texto muestra las estrategias de consolidación profesional de un catedrático de cuarenta años que, al plantear la superación de la visión de aquel período como «autor, cómplice e inductor de nuestros errores y desdichas»³⁵, estaba anunciando la salida inmediata de la *Historia del constitucionalismo español, 1808-1936*³⁶. Un breviarío

82 (2007), págs. 11-26 (la cita pág. 17). En la nota 25 se apunta que Zeev STERNHELL habla de «fascismo espiritualista» en *Ni droit, ni gauche. L'idéologie fasciste en France*, París, Seuil, 1963, págs. 234-288. También, José Luis RODRÍGUEZ JIMÉNEZ, «La “Tercera Fuerza” en el franquismo: la teoría de la restauración o la versión española de la revolución conservadora», en Javier TUSELL (coord.), *El régimen de Franco (1936-1975): Política y relaciones exteriores*, I, Madrid, UNED, 1993, págs. 179-188.

³² Luis SÁNCHEZ AGESTA, «Sentido sociológico y político del siglo XIX», en *Revista de Estudios Políticos*, 75 (mayo-junio de 1954), págs. 23-43.

³³ *Ibid.*, págs. 23-24. La definición de Luis SÁNCHEZ AGESTA de la Teoría de la Constitución y el Derecho Constitucional integrados en el Derecho político en *Lecciones de Derecho Político*, *op. cit.*, págs. 17-25.

³⁴ *Ibid.*, pág. 25.

³⁵ *Ibid.*, pág. 23, recogida por Santos JULIÁ, *Historia de las dos Españas*, Madrid, Taurus, 2004, pág. 405.

³⁶ Luis SÁNCHEZ AGESTA, *Historia del constitucionalismo español, 1808-1936*, Madrid, Instituto de Estudios Políticos, 1955.

que, recuperando una temática de los años veinte y treinta olvidada por la memoria profesional durante la década de 1940, alcanzó un cierto éxito entre el colectivo de historiadores de los cincuenta por su condición de manual pionero en el camino de la *normalización* historiográfica. Pero poco más. Y mucho menos, sostiene la opinión acerca de las condiciones liberales de su autor. Parafraseando a Enrique Gómez Arboleya, se podría decir que el Luis Sánchez Agesta de esos años era católico y franquista, y por ello no hacía problema ideológico del liberalismo en cuanto tal, sino que como titular de una cátedra de Derecho Político únicamente se planteó problemas respecto al conocimiento de la historia de la sociedad liberal³⁷.

En las turbias aguas políticas de la dictadura, Sánchez Agesta fue un catedrático pragmático y colaboracionista que permaneció en el cargo de rector cuando el ministro Ruiz-Giménez fue cesado en febrero de 1956 (se mantuvo hasta el 30 de septiembre de 1960). Pasados los años, es verdad que fue el único procurador de las Cortes franquistas que apoyó a su antiguo protector acenepista durante la discusión de la Ley de Asociaciones. Sin embargo, no son menos ciertas tanto sus declaraciones en contra de dejar abiertos los «portillos» por los que pudieran colarse situaciones indeseadas³⁸, como sus manifestaciones apoloéticas sobre el «futuro del Movimiento como un sistema político semi-representativo, donde los “grupos políticos deberían concebirse como instituciones subordinadas al solo efecto de canalizar corrientes de opinión y seleccionar gobernantes y representantes”, con un gobierno respaldado por la monarquía y el ejército e independiente de los partidos y las Cortes, aunque sometido a control periódico por parte de éstas. En resumen, algo muy diferente “de las fórmulas patológicas del parlamentarismo francés e italiano”»³⁹.

Entretanto, prescindiendo de los «francotiradores de la publicística» (como los definía Vicens Vives) y del «fenómeno del partisanismo» que caracteriza la literatura de lo contemporáneo durante la *primera hora cero* de la historiografía franquista (entre otros, el carlismo tendría sus propios historiadores militantes como Román Oyarzún o Merchor Ferrer), parece indiscutible que fueron los filósofos de la his-

³⁷ Enrique GÓMEZ ARBOLEYA, «Sociología en España», en *Revista de Estudios Políticos*, 58 (marzo-abril de 1958), págs. 47-83 (la cita referida a la sociología de Severino Aznar en pág. 47).

³⁸ Las discusiones de la Ley de Asociaciones de 1964 en Carme MOLINERO y Pere YSÀS, *La anatomía del franquismo. De la supervivencia a la agonía, 1945-1977*, Barcelona, Crítica, 2008, págs. 82-85 (la cita en pág. 85).

³⁹ Javier MUÑOZ SORO, *Joaquín Ruiz-Giménez..., op. cit.*, pág. 41, cita los artículos de Luis SÁNCHEZ AGESTA, «Partidos políticos, grupos de interés y Movimiento», en *Cuadernos para el Diálogo*, 3 (diciembre de 1963), págs. 22-24, y «Enhebrando el diálogo», en *Cuadernos para el Diálogo*, 7 (abril de 1964), págs. 22-23.

toria e historiadores pertenecientes a los medios más conservadores e integristas quienes tomaron la delantera, implicándose con fuerza en la tarea de ocupar el terreno concreto de la historia política del siglo XIX. En esta cartografía de control del pasado nacional y gestión temática del conocimiento histórico, recordaremos el precedente que supuso la publicación de *El hegelianismo jurídico español*, escrito por el «descomedido e inteligentísimo» tradicionalista Francisco Elías de Tejada⁴⁰. En la siguiente década, el catedrático de Filosofía del Derecho de Sevilla publicó artículos de Historia contemporánea reivindicando el valor político del carlismo frente al liberalismo y, desde la asunción de sus principios foralistas, concebir un regionalismo español de matiz tradicionalista⁴¹.

Por estas sendas del tradicionalismo que percibía la Guerra de la Independencia como la «antesala de las querellas hispano-españolas del siglo XIX» transitó el desmesurado «conservador» Rafael Gamba Ciudad⁴². Destinado durante once años en el «Príncipe de Viana» de Pamplona, antes de alcanzar los institutos madrileños, este numerario de Filosofía de «rancia estirpe roncalesa» se había doctorado, en 1945, con una tesis sobre *La interpretación materialista de la historia (una investigación social-histórica a la luz de la filosofía actual)*, en cuyas conclusiones explicaba que «el Materialismo histórico [...] conduce como teoría de interpretación histórica a la *deshistorificación* de la Historia, y constituye la culminación, en este orden, del caducado espíritu del racionalismo cientificista»⁴³. Cinco años más tarde, lanzó la interpretación catastrófica del Trienio Liberal como un conflicto entre campesinos y los liberales en su libro *La primera guerra civil en España (1821-1823): historia y meditación de una lucha olvidada* (1950). Más todavía: pensando, con toda

⁴⁰ Francisco ELÍAS DE TEJADA Y SPÍNOLA, *El hegelianismo jurídico español*, Madrid, Revista de Derecho Privado, 1944. Vicente CACHO VIU lo consideró como un estudio imprescindible «para entender el trasfondo teórico de muchas de las corrientes políticas de la Restauración», en «Los supuestos del contemporaneísmo en la historiografía de posguerra», en *Cuadernos de Historia Contemporánea*, 9 (1988), pág. 26. En último término, un trabajo cercano y amable con el pensamiento político de este catedrático madrileño, en Miguel AYUSO TORRES, *La filosofía jurídica y política de Francisco Elías de Tejada*, Madrid, Fundación Francisco Elías de Tejada y Erasmo Pèrcopo, 1994.

⁴¹ Elías DÍAZ, *Los viejos maestros. La reconstrucción de la razón*, Madrid, Alianza Editorial, 1994, pág. 106, nota 14; Santos JULIÁ, *Historia de las dos Españas*, op. cit., págs. 298-299, y César HORNERO MÉNDEZ, «El incidente Carande: otro suceso universitario en 1956», en *Cuadernos del Instituto Antonio de Nebrija*, 9 (2006), págs. 11-56 (su enfrentamiento con Ramón Carande en la Facultad de Derecho de Sevilla en junio de 1956 en págs. 45-52), y Raúl MORODO, *Siete semblanzas políticas...*, op. cit., pág. 110.

⁴² Jordi CANAL, «Guerra civil y contrarrevolución en la Europa del sur en el siglo XIX: reflexiones a partir del caso español», en *Ayer*, 55 (2004), pág. 50.

⁴³ Véase «Rafael Gamba Ciudad (1920-2004)», *Proyecto Filosofía en español*, en red <http://www.filosofia.org/ave/001/a088.htm>.

seguridad, en la guerra «definitiva» de 1936-1939, «calificó los lances del período como la primera guerra civil de España, que había enfrentado, según él, a la Cristiandad contra la Revolución»⁴⁴.

Por su parte, el titular de Historia de España Moderna y Contemporánea de Santiago de Compostela Federico Suárez, se había adelantado a todos sus compañeros catedráticos con la publicación, en 1950 y 1953, de *La crisis política del Antiguo Régimen en España, 1800-1840* y *Los sucesos de la Granja*, las obras que le convirtieron en la cabeza historiográfica de la escuela de los autodenominados «renovadores»⁴⁵. Dirigidos a revalorizar con rigor documental el carlismo como solución «reformista» que hubiera evitado la ruptura de la tradición española (representada por el liberalismo), en sus libros y artículos proporcionaba una imagen negativa de la dinastía borbónica por considerar que había contribuido al afrancesamiento de España y a romper la línea de la continuidad histórica. Poco después, con motivo de la lección inaugural del curso académico de 1955-1956 en el Estudio General de Navarra, el padre Suárez Verdeguer defendió una posición que mantuvo hasta el final de sus días al explicar en claves presentistas las diferencias entre los tradicionalistas «conservadores, innovadores y renovadores». Para él, fueron estos últimos quienes verdaderamente

«hicieron una profunda revisión de los principios y de las aplicaciones al campo político [...] Por de pronto, partían de la situación real. No tomaban como los innovadores, en consideración al hombre en general, sino al español existente. No trataban de regenerar la nación, sino de remediar la España concreta en que vivían y que tenía una historia y unos caracteres determinados»⁴⁶.

En 1953, su discípulo José Luis Comellas obtuvo el grado de doctor al defender una investigación sobre *Los pronunciamientos en la primera*

⁴⁴ Jordi CANAL, «Guerra civil y contrarrevolución en la Europa del sur...», *op. cit.*, pág. 50.

⁴⁵ Federico SUÁREZ VERDEGUER, *La crisis política del Antiguo Régimen en España, 1800-1840*, Madrid, Rialp, 1950, e íd., *Los sucesos de la Granja*, Madrid, CSIC, 1953. Sobre este catedrático nacido en Valencia en 1917 y fallecido en Pamplona el 1 de enero de 2005, véase su voz en el *DAHEC*, pág. 605; el retrato que le dedicó José Luis COMELLAS, «Don Federico Suárez Verdeguer», en *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea. Homenaje a Federico Suárez Verdeguer*, Madrid, Ediciones Rialp, 1991, págs. 17-27, y la necrológica de Álvaro FERRARI, «Federico Suárez Verdeguer», *Memoria y Civilización*, 8 (2005), págs. 7-10.

⁴⁶ Federico SUÁREZ, «Conservadores, innovadores y renovadores en las postrimerías del Antiguo Régimen», en *Lección inaugural del Curso académico 1955-56 en el Estudio General de Navarra*, Pamplona, Publicaciones del Estudio General de Navarra, 1955, pág. 35.

época de Fernando VII⁴⁷. También, el belicoso ensayista Rafael Calvo Serer, en sus últimos meses al frente de la revista *Arbor*, aceptó reeditar su artículo «España y la caída de Napoleón», donde abundaba en la «fuerza del espíritu tradicional español, que fue el secreto de la derrota napoleónica en la Península»⁴⁸. Y en estos círculos se movía Hans Juretschke, el concienzudo hispanista alemán, afincado en Madrid y director del Instituto Germano-Español de Investigación de la Sociedad Görres que, durante los años cuarenta, había prologado la edición de las *Obras completas* de Donoso Cortés para la Biblioteca de Autores Cristianos e iniciado sus trabajos acerca del romanticismo⁴⁹. En la década de 1950, escribió sobre la *Vida, obra y pensamiento de Alberto Lista*, las Cortes de Cádiz o *Los afrancesados en la Guerra de la Independencia*⁵⁰. Y, cuando fue necesario, salió en defensa de las tesis de Federico Suárez frente a los ataques directos surgidos de las nuevas promociones de la única historiografía liberal española posible en aquellos momentos, la del exilio. Así, en 1955, escribió en *Razón y Fe*:

«De aquí que comúnmente se confundiera a los conservadores o tradicionalistas con partidarios de Fernando a secas. La opinión común se los imaginaba como una fuerza reaccionaria, ciegamente afezada a lo antiguo. Yo mismo compartí esta impresión y así la expuse en una reseña del libro de Suárez sobre *La crisis del Antiguo Régimen*. Mis estudios de las Juntas de Defensa y de las Cortes de Cádiz me han convencido, sin embargo, de que Suárez refleja la situación real al insistir sobre los elementos reformistas del tradicionalismo y su programa constructivo.

⁴⁷ La tesis fue publicada como *Los primeros pronunciamientos en España*, Madrid, CSIC, Escuela de Historia Moderna, 1958. Ese mismo año, publicó *Los realistas en el Trienio constitucional (1820-1823)*, Pamplona, Estudio General de Navarra, 1958, véase la voz «Comellas García-Llera, José Luis», en *DAHEC*, págs. 197-198, y las distintas colaboraciones del *Homenaje a D. José Luis Comellas*, *op. cit.*

⁴⁸ El texto de Rafael CALVO SERER, «España y la caída de Napoleón», en *Arbor*, 14 (marzo-abril de 1946), págs. 215-258. Una minuciosa reconstrucción documental de la formación del grupo *Arbor* y del trabajo de Calvo Serer al frente de la revista del CSIC desde su nombramiento como director en 1951 hasta su destitución en octubre de 1953 en Onésimo DÍAZ HERNÁNDEZ, *Rafael Calvo Serer...*, *op. cit.*, págs. 181-575.

⁴⁹ Los trabajos del hispanista Juretschke (1909-2004) han sido editados por Miguel Ángel VEGA CERNUDA en *España y Europa: estudios de crítica cultural. Obras Completas de Hans Juretschke*, 3 vols., Madrid, Editorial Complutense, 2001.

⁵⁰ Hans JURETSCHKE, *Vida, obra y pensamiento de Alberto Lista*, Madrid, CSIC, 1951, e *ÍD.*, *Los afrancesados en la Guerra de la Independencia. Su génesis, desarrollo y consecuencias históricas*, Madrid, Rialp, 1962 (versión alemana 1961). Sobre este autor, véanse la voz, «Juretschke Meyer, Hans», en *DAHEC*, págs. 339-340, y la «Introducción» y la relación bibliográfica de su obra (clasificada por temas) que abre la edición de *España y Europa: estudios de crítica cultural. Obras Completas de Hans Juretschke*, *op. cit.*, págs. IX-XXX.

No eran simples reaccionarios, cual lo indica el *Manifiesto de los Persas*. Corroborando la tesis de Suárez a este respecto, publicaré próximamente un informe de Capmany que sirvió parcialmente de base a este Manifiesto, aunque fuera redactado por el catalán, en 1809, en Sevilla»⁵¹.

La historia de la historia: modernos e innovadores

Así las cosas, el paso hacia lo contemporáneo dado por Jover en su conferencia de Zaragoza de 1958 se correspondía con el camino recorrido por un reducido grupo de «jóvenes modernistas» cuya afirmación ante la generación precedente les había llevado a rescatar el siglo XVIII, lo cual «suponía abrir las compuertas para una subsiguiente interpretación liberal del siglo XIX», escribió veintitantos años después Vicente Cacho Viu⁵². Pienso que no se equivocaba el profesor madrileño al considerar que la metamorfosis hacia el contemporaneísmo de la historiografía española era el legado del modernismo de los años cincuenta. Pero, de ningún modo, significaba el avance de una comprensión liberal de la historia.

Para aquellas fechas y dentro del denso bloque ideológico del franquismo del que formaban parte, muy pocos —por no decir ninguno— de aquellos profesores hubieran definido sus posiciones ideológicas y calificado el resultado de su práctica histórica con el término «liberal». Y eso porque la generación de historiadores que aborda la vida intelectual española desde 1950 lo hizo en el marco del desprestigio de la filosofía política del liberalismo. Lo hicieron en un tiempo de silencio donde el lenguaje liberal acerca de la organización política del Estado había sido triturado por la retórica fascista y nacionalcatólica que, con mayor o menor grado de exaltaciones y afirmaciones proféticas, todos ellos habían cultivado. Y lo harían al calor de unas perspectivas individuales de futuro —ser catedráticos en la Universidad— imposibles de hacer convivir con

⁵¹ Hans JURETSCHKE, «Postrimerías de Fernando VII y advenimiento del régimen liberal. Apostillas a Federico Suárez», en *Razón y Fe*, 152 (1955), págs. 325-334. La defensa era frente a la crítica publicada por el joven licenciado Nicolás SÁNCHEZ ALBORNOZ en *Cuadernos de Historia de España*, XIX (1953), pág. 190.

⁵² Vicente CACHO VIU, «Los supuestos del contemporaneísmo en la historiografía de posguerra», *op. cit.*, pág. 23. Para la trayectoria académica de este autor (1929-1997) que, tras ser profesor de *Historia Contemporánea* en la Universidad de Navarra (1957-1967), fue catedrático de la misma asignatura en la Laguna (1970-1973), Valencia (1975-1976), Barcelona (1976-1982) y la Complutense (desde 1982 hasta su fallecimiento), véase su voz en *DAHEC*, págs. 148-149.

una imagen de la *cultura nacional* que se consideraba *demodée* y cuya impronta moral de «convivencia de las ideologías y tendencias, bajo el signo común de la patria», había sido barrida por la violencia de la incivil guerra y el advenimiento de Franco⁵³. Salvo las excepciones por todos conocidas, para la mayoría de ellos, la palabra *liberal* fue hasta bien entrada la década de 1970 un concepto políticamente neutro.

A lo sumo, como investigadores dieciochistas que eran pudieron descubrir e interiorizar el sentido más limitado y laxo de «ser liberal»: «hombre educado, seguro de sí mismo, libre de prejuicios, generoso y cosmopolita»⁵⁴. Calidades humanas que, además de aplicar a sus actitudes sociales y familiares, en cuanto escuela de comportamiento profesional les ayudó a establecer unas sensibilidades historiográficas que querían ser *diferentes* y definirse como individualidades dentro de unos reducidos minigrupos académicos. Por lo demás, al lado de estas acepciones relacionadas con el *talante moral*, las maneras de ser o las conductas personales, se mantenía la excepción de una noción que se afirmaba de forma positiva en un sentido puramente intelectual (o *espiritual*, si se quiere)⁵⁵. Después de todo, en el temprano 1946, el militar jurídico José María García Escudero ya la había utilizado para explicar la labor cultural realizada por el Instituto de Estudios Políticos: «A un extranjero no sé darle mejor idea de lo que es esta obra que calificándola de liberal. De liberal, en efecto, si se toma el equívoco vocablo en su más antiguo, clásico y hermoso significado: como sinónimo de generosidad, de dadivosidad; en este caso, de cultura de brazos abiertos»⁵⁶.

Dos décadas más tarde, en un momento avanzado de su particular «conversión intelectual», el temeroso historiador de la medicina Pedro Laín Entralgo decía que se trataba de cultivar: «la condición liberal de su espíritu, en el mejor sentido de ese tan vidrioso y controvertido vocablo; esto es, la habitual disposición del alma para reconocer explícitamente la razón de ser y el pleno derecho de existir —y, por consiguiente, el tanto

⁵³ El entrecomillado pertenece a Miguel MAURA, *Así cayó Alfonso XIII. De una dictadura a otra*, Madrid, Marcial Pons Historia, 2007 (1.ª ed. 1962), pág. 452.

⁵⁴ Véase Javier FERNÁNDEZ SEBASTIÁN, «Liberales y liberalismo en España, 1810-1850. La forja de un concepto y la creación de una identidad política», en *Revista de Estudios Políticos*, 134 (diciembre de 2006), pág. 144.

⁵⁵ Sobre el talante como término acuñado por el «liberal» Aranguren en *Catolicismo y protestantismo como formas de existencia*, Madrid, Revista de Occidente, 1952, y *Ética*, Madrid, Alianza Editorial, 1958; véanse Carlos THIEBAUT, «El talante como categoría moral», en *Isegoría. Revista de filosofía moral y política*, 15 (1997), págs. 145-155, y Carlos SOLDEVILLA, «José Luis López Aranguren: el buen talante como estilo de vida», en *Política y Sociedad*, 41 (2004), págs. 123-143.

⁵⁶ José María GARCÍA ESCUDERO, «Crónica cultural», en *Revista de Estudios Políticos*, 27-28 (mayo-agosto de 1946), pág. 309.

de razón a secas — de quien en cualquier materia, por grave que ésta sea, discrepa de nosotros»⁵⁷. Y, muchos años más tarde, esta impronta permanecía grabada en la inteligencia de José María Jover cuando recurrió a la filología y la historia para definir el término:

«Como bien saben los lectores de Cervantes, y según define el Diccionario de Autoridades (1732), “liberal” equivale en buen castellano —como antes en latín— a “generoso, bizarro y que, sin fin particular ni tocar en el extremo de prodigalidad, graciosamente da y socorre, no solo a los menesterosos, sino a los que no lo son tanto, haciéndoles todo bien”. El eslabón que enlaza esta definición clásica con la que se afirmará cuando lleguen los tiempos de lucha contra el absolutismo, puede situarse en el famoso artículo 6.º de la Constitución de Cádiz, que señala como una de las principales obligaciones de los españoles la de ser “justos y benéficos”»⁵⁸.

En sus aspectos puramente historiográficos, quizás lo más revelador de todo esto sea el siguiente dato: cuando, en febrero de 1962, el discípulo del poderoso opusdeísta Florentino Pérez Embid, Vicente Cacho, dictó la conferencia en el Estudio General de Navarra sobre «Las tres Españas de la España contemporánea», apenas dijo algo sobre el liberalismo. Significativamente, las corrientes que «vengo examinando» eran, decía, la «España tradicional, privada ahora violentamente de la monarquía, el obrerismo marxista en sus diversas ramas y la izquierda burguesa republicana»⁵⁹. Y, entre estos últimos, los «hombres de la Institución eran, en una palabra, liberales ilustrados, liberales de una ideología que tronchaba con la Ilustración dieciochesca»⁶⁰. Estas afirmaciones no eran casuales, ni mucho menos. De entrada, porque el joven profesor Vicente Cacho tenía plena conciencia acerca de lo que podía decir y escribir. Y,

⁵⁷ Pedro LAÍN ENTRALGO, *Una y diversa España*, Barcelona, EDHASA, 1968, pág. 235. El texto correspondía a la reseña «La Institución Libre de Enseñanza» que, en 1967, dedicó al libro de Yvonne TURIN, *L'éducation et l'école en Espagne de 1874 à 1902. Liberalisme et tradition*, París, Presses Universitaires de France, 1963.

⁵⁸ «Entrevista del profesor Antonio Morales al autor», en José María JOVER, *Historiadores españoles de nuestro siglo*, op. cit., págs. 16-17.

⁵⁹ Vicente CACHO VIU, *Las tres Españas de la España contemporánea*, Madrid, Ateneo (Colección «O crece o muere»), 1962, pág. 29 (Conferencia pronunciada en el Estudio General de Navarra el 14 de febrero de 1962, dentro del ciclo sobre «Antecedentes históricos de la España actual»).

⁶⁰ *Ibid.*, págs. 13-14. Ese mismo año, Vicente CACHO publicó su gran obra sobre *La Institución Libre de Enseñanza*, I, *Orígenes y etapa universitaria (1860-1881)*, 2 vols., Madrid, Rialp, 1962 (con prólogo de Florentino PÉREZ EMBID). Cacho defendió su tesis el 13 de junio de 1961, en la Facultad de Filosofía y Letras de Madrid con el título «La Universidad española en la época de la Restauración: Orígenes y etapa universitaria de la Institución Libre de Enseñanza (1860-1885)».

en segundo lugar, porque ninguno de sus coetáneos tenía dudas al identificarlo como un miembro de la «más reciente historiografía católica». Un historiador católico a quién, por efecto del tratamiento de sus objetos de investigación y el resultado de sus textos, se le podían reconocer, como mucho, ciertas «actitudes harto más ecuanímenes y documentadas que las hasta ahora habituales en la derecha española»⁶¹.

Sobre el horizonte del Concilio Vaticano II, cuando se trataba de distinguir grupos en el espacio general de la cultura o en el seno más particular de la comunidad de historiadores, se seguía hablando en términos de gestos y virtudes, de excluyentes y comprensivos, de conversiones y confesiones, de «fuerzas católicas y no católicas». Y todo eso, sin superar los límites de un vocabulario político donde la palabra *liberal*, vacía de contenidos ideológicos, apenas proporcionaba señas de identidad diferenciales a nada y a casi nadie dentro del colectivo de profesores de historia universitarios. En 1967, Pedro Laín lo expresaba con claridad:

«... en el seno de la España actual se mezclan de muy diversas maneras —y, por lo tanto, con muy imprevisible futuro— dos actitudes distintas y aun contrapuestas entre sí: una, la más poderosa en el orden social y político, cuya meta principal es la conservación de monopolios y privilegios tradicionales, ocasionalmente renovados e incluso notoriamente exaltados en nuestros días; otra, todavía indefinida y débil, cuyo punto de partida parece ser un severo examen de conciencia respecto de las actitudes pretéritas. Por primera vez desde el siglo xv, una parte considerable de nuestro catolicismo juzga necesario y urgente revisar los hábitos políticos, sociales e intelectuales que a partir de los Reyes Católicos, y sobre todo desde la Contrarreforma, parecían ser consustanciales a la Iglesia española. La autoridad de todo un Concilio Ecuménico abona la oportunidad del cambio»⁶².

Maestros en el recurso de la elusión y en el lenguaje de la *utopía retrospectiva*⁶³, mucho de aquella retórica dirigida a evitar el compromiso se observa en los esfuerzos realizados por Carlos Seco Serrano para «relativizar» el falangismo de su tutor Ciriaco Pérez Bustamante y su cooperación activa con la dictadura. En un artículo de homenaje jubilar al gran «patrono» y «hacedor máximo» de las oposiciones a cátedras de

⁶¹ Pedro LAÍN ENTRALGO, *Una y diversa España*, *op. cit.*, pág. 235, nota 1.

⁶² *Ibid.*, pág. 240.

⁶³ Véase Thomas MERMALL, Helio CARPINTERO y Juan MARICHAL, «Estilos de pensar», en Domingo YNDURAIN (ed.), *Historia crítica de la literatura española*, vol. VIII, *Época contemporánea, 1939-1975*, dirigida por Francisco RICO, Barcelona, Crítica, 1981, págs. 66-85, citado por Miguel À. MARÍN, «A través de la muralla. Jaime Vicens Vives...», *op. cit.*, pág. 45, nota 140.

Historia del franquismo, Seco Serrano veía a Pérez Bustamante como un historiador profesional de la «generación de los veinte» con una personalidad sencilla, simpática y teñida de un «liberalismo sustancial o vital no necesariamente volcado a una definición política»⁶⁴. Por su parte, también Miguel Artola rememoraría sus relaciones con Pérez Bustamante y con el «liberal» Gregorio Marañón:

«La tesis doctoral la hice sobre los afrancesados. Había pensado en hacer una tesis en el exterior y me pareció que este podía ser un tema interesante y se lo propuse a Pérez Bustamante. Pérez Bustamante hizo el papel que se espera del “patrono” en el sentido clásico: me orienta en la tesis, tiene toda la libertad para organizar mi vida y luego colaboro con él en una serie de cosas que, en definitiva, fueron muy interesantes, como la edición de varios volúmenes de la Biblioteca de Autores Españoles.

Cuando estaba haciendo la tesis alguien dijo que Gregorio Marañón estaba haciendo un libro sobre el tema. No se me ocurrió otra cosa que preguntarle directamente, llamé a su casa, me citó y me comunicó que para él era sólo una idea, la de una España en el exilio formada por sucesivas generaciones de exiliados. Me animó a seguir y después escribió el prólogo»⁶⁵.

El recuerdo de Artola de aquel pasado lejano representaba una afirmación precisa, sin calificativos ideológicos, ni mitificaciones personales. Realizado desde el presente de 1999, su relato no necesitaba de la autojustificación porque estaba dirigido a proporcionar una continuidad narrativa a los orígenes de su identidad como historiador: la tesis doctoral⁶⁶. No en vano, con esta obra que abría la historiografía política contemporánea al exterior mediante la recuperación del papel cultural, social y político de los afrancesados, avanzó los términos de la polémica contra la visión tradicionalista del «renovador» Federico Suárez que, progresi-

⁶⁴ Carlos SECO SERRANO, «Don Ciriaco Pérez Bustamante», en *Revista de Indias*, 115-118 (enero-diciembre de 1969), pág. 13, citado por Miguel Ángel RUIZ-CARNICER, *Ciriaco Pérez Bustamante y el mundo académico del franquismo*, Pamplona, Ugoiti Editores, 2007, págs. 40-41. La trayectoria de Carlos Seco (1923), en su voz del *DAHEC*, págs. 584-585.

⁶⁵ Javier PANIAGUA, José Antonio PIQUERAS y Joaquín PRATS, «Encuentro con Miguel Artola», en *Aula. Historia Social*, 3 (primavera de 1999), pág. 6; también, sus declaraciones a Antonio MORALES MOYA, «Entrevista a Miguel Artola. Nuestra democracia no nació por decreto», en *Nueva Revista*, 38 (1995), págs. 16-26, y las concedidas a Álvaro SOTO CARMONA, «La Historia, siempre: conversando con Miguel Artola», en *Historia del Presente*, 14 (2009), págs. 73-82.

⁶⁶ La tesis de Miguel ARTOLA «Historia política de los afrancesados» se publicó con el título de *Los afrancesados*, Madrid, Sociedad de Estudios y Publicaciones, 1953 (prólogo de Gregorio MARAÑÓN).

vamente, harían suyos el resto de los «modernos» contemporaneístas⁶⁷. Pero eso era casi todo lo permitido y aceptado.

En aquel mundo gris tan «distinto de ahora, increíblemente distinto en los años cuarenta»⁶⁸, con plantear la cuestión en términos de interpretación de la historia política española de principios del siglo XIX bastaba. En el caso de Artola, pese a contar con la protección académica de Ciriacco Pérez Bustamante y el visto bueno de Jesús Pabón —sin olvidar los privilegios derivados de sus relaciones familiares con el poder militar—, se trataba de la única posibilidad de un profesor adjunto que albergaba el propósito de ser historiador y la aspiración de alcanzar una cátedra⁶⁹. La reseña que, en diciembre de 1954, publicó en *Arbor* sobre *Los sucesos de la Granja* de Suárez Verdeguer revela las contradicciones y certezas de los historiadores de una época que se refugiaban en el pragmatismo ideológico en sus visiones del mundo y recurrían al «apoliticismo» universitario en sus comentarios sobre la práctica historiográfica:

«Otra cuestión diferente es la planteada en la conclusión por el autor cuando habla de la constitución de una situación de hecho y no de derecho, causa de la provisionalidad de la Historia Contemporánea de España. *En este punto no se trata de una cuestión histórica, sino política, y comentarla nos llevaría a salirnos propiamente del tema tratado*»⁷⁰.

En la medida en que no había espacio para los desacuerdos políticos, el frente de los rechazos de esta promoción de historiadores —por lo demás, siempre expresados con prudencia— se dirigía a marcar las distancias con los tradicionalistas mediante la búsqueda de unas señas de identidad de historiador que les definiera como «modernos»: por su apertura de miras,

⁶⁷ La polémica la continuaría con *Los orígenes de la España contemporánea*, Madrid, Instituto de Estudios Políticos, 1959, y con *La España de Fernando VII*, t. XXVI de la *Historia de España de Menéndez Pidal*, Madrid, Espasa-Calpe, 1968.

⁶⁸ Javier PANIAGUA, José Antonio PIQUERAS y Joaquín PRATS, «Encuentro con Miguel Artola», *op. cit.*, pág. 6.

⁶⁹ Después de ser becario de Pérez Bustamante en el Instituto Gonzalo Fernández de Oviedo del CSIC (1948), pasó a ser profesor adjunto en su cátedra de Historia de España y de Historia Contemporánea de la Universidad de Madrid hasta que obtuvo, por oposición, la cátedra de *Historia General de España* en la Universidad de Salamanca (7 de julio de 1960). Se casó con Concepción Menéndez Vives, hija de Gertrudis Vives (su padre era el general Francisco Vives, fundador de la Aviación) y del general de división Ángel Menéndez Tolosa (hermano del teniente general, jefe de la Casa Civil de Franco y ministro del Ejército, entre febrero de 1964 y octubre de 1969, Camilo Menéndez Tolosa), véase la voz «Artola Gallego, Miguel», en *DAHEC*, págs. 87-89.

⁷⁰ Miguel ARTOLA, «Comentario a “Los sucesos de la Granja” de F. Suárez Verdeguer», en *Arbor*, 108 (diciembre de 1954), pág. 558.

por traer la «novedad» y por mostrarse partidarios de una «visión dinámica y progresiva de la historia»⁷¹. En orden a esta nueva *perspectiva* de la práctica histórica, se entienden tanto sus afirmaciones acerca de «la plena existencia de una Ilustración española en inmediata relación con la del resto de Europa»⁷² como los esfuerzos que realizaron por repensar el concepto de la historia⁷³. Y explican, en definitiva, la crítica del correcto José María Jover hacia el padre Federico Suárez, «investigador minucioso. Pionero esforzado del estudio del reinado de Fernando VII...»⁷⁴.

Descifrada su clave historiográfica en términos del presente político que les había tocado vivir, la censura muy bien podría quedar resumida en la frase *tradiciones hay muchas, la suya es una sola y yo me encuentro en otra distinta*. De ese modo, escribe Jover, «esta resistencia a la Ilustración no fue tan sólo, ni aun tal vez predominante, un enfrentamiento de posiciones ideológicas —es literalmente insostenible, hoy, la castiza contraposición “tradicionalismo *versus* afrancesamiento”—. Fue desde luego, una resistencia anclada en inercias mentales refractarias a aceptar la nueva visión dinámica y progresiva de la historia que los ilustrados profesaban; pero fue también una resistencia de intereses atemorizados o frustrados»⁷⁵. Al final, concluyó sin vacilar que la tesis fundamental de Federico Suárez, «no resiste en absoluto el contraste con una realidad sociopolítica nacional —precisamente de la de los años a que hacen referencia estas páginas—, realidad acerca de la cual nuestro conocimiento historiográfico se ha enriquecido considerablemente durante los últimos veinte años»⁷⁶.

⁷¹ Discurso de contestación leído por José Antonio Maravall en la Real Academia de la Historia el 28 de marzo de 1982, reproducido a modo de «Prólogo», en José María JOVER, *Realidad y mito de la primera República. Del «Gran Miedo» meridional a la utopía de Galdós*, Madrid, Espasa-Calpe, 1991, pág. 28.

⁷² José Antonio MARAVALL, «La Ilustración en España», en *Arbor*, 114 (1955), págs. 345-349 (reseña a la obra de Jean SARRAILH, *L'Espagne éclairée de la seconde moitié du XVIII^e siècle*, publicada en 1953). Un comentario a esta reseña en Jordi GRACIA, *La resistencia silenciosa...*, *op. cit.*, págs. 263-266.

⁷³ Junto a otros artículos de Artola y Jover sobre el concepto de historia o la situación actual del historiador, sirva el ejemplo del libro de José Antonio MARAVALL, *Teoría del saber histórico*, Madrid, Revista de Occidente, 1958; los prólogos de Francisco Javier CASPÍSTEGUI e Ignacio IZUZQUIZA que preceden a la reedición de su *Teoría del saber histórico*, Pamplona, Ugoiti Editores, 2007, págs. XIII-CVI y CIX-CLXXIII; y Francisco Javier CASPÍSTEGUI, «José Antonio Maravall entre el medievalismo cultural y el historiográfico», en *Jerónimo Zurita*, 82 (2007), págs. 99-138.

⁷⁴ José María JOVER, «España en la transición del siglo XVIII al XIX», en *Política, diplomacia y humanismo popular. Estudios sobre la vida española en el siglo XIX*, Madrid, Ediciones Turner, 1976, pág. 221.

⁷⁵ *Ibid.*, pág. 146.

⁷⁶ *Ibid.*, págs. 221-222. En este texto, JOVER llevaba a la práctica la crítica historiográfica que, dos años antes, había realizado a la obra de Suárez Verdeguer en «El siglo XIX en la historiografía española de la época de Franco (1939-1972)», *op. cit.*, págs. 41-44.

La memoria de la profesión: los historiadores liberales del franquismo

Pero, para entonces, el tiempo había corrido para todos. Estamos en la década de los setenta y como tantas otras nociones que se fraguaron en la vida española de esos años, el sustantivo *liberal* comenzó a ser utilizado por éste grupo de «historiadores de nuestra generación»⁷⁷. Sin dejarse hipnotizar por las resonancias póstumas de las palabras, es posible pensar que obraron así por la necesidad personal de exorcizar definitivamente el resultado de la guerra y para el desquite interior de la angustia infinita que les suponía el recuerdo imborrable de las veleidades ideológicas de juventud. También para maquillar las *adaptaciones de estilo* y el *colaboracionismo* político-cultural de todos ellos durante la larga posguerra de su primera madurez. Después de todo, quienes ahora se decían *liberales*, eran los sobrevivientes de la misma «generación heroica». Una «generación de naufragos», en palabras del malogrado Jaume Vicens Vives, justificada y defendida como tal por haber servido a España como ninguna otra anterior, formando «el más compacto núcleo conservador que jamás ha conocido la historia de este país»⁷⁸. En último término, quizás, lo hicieron en un esfuerzo postrero dirigido a superar tanto sus desengaños del presente como las incertidumbres crecientes del inmediato futuro⁷⁹. Y es que, viviendo en un régimen donde la simple idea de independencia intelectual o la realización de libros de calidad podían ser considerados armas de efecto político y oposición, la reflexión sobre sus actitudes y opiniones del pasado se vieron condicionadas por el efecto deformador de las experiencias individuales y de las circunstancias del franquismo en las décadas de 1960 y 1970.

Ciertamente, el chantajista sectarismo cultural del régimen, que los tachó de «nuevos liberales» en panfletos y libelos publicados bajo los

⁷⁷ En 1949, Vicens Vives la había bautizado como «la generación de 1948, la del centenario de la Paz de Westfalia y de la revolución democrática de 1848», la cita así como la apostilla complacida de F. Pérez Embid, acerca de poner sus empresas históricas bajo «el signo de la caducidad de Westfalia y de la caducidad de todo lo que trajo a Europa el año 1848», en Santos JULIÁ, *Historia de las dos Españas...*, *op. cit.*, págs. 370-374 y 525, notas 23-26.

⁷⁸ Jaume VICENS VIVES, «Una generación heroica», en *Destino*, 799 (29 de noviembre de 1952), recogido en *Obra Dispersa*, vol. I, *España, América, Europa*, edición preparada por Miguel BATLLORI y Emilio GIRALT, Barcelona, Vicens Vives, 1967, pág. 201, citado por Miguel À. MARÍN, «A través de la muralla. Jaume Vicens Vives...», *op. cit.*, pág. 31 nota 89.

⁷⁹ Para entender estos estados de ánimo en el contexto cultural de la época, véase José-Carlos MAINER, en el libro escrito en colaboración con Santos JULIÁ, *El aprendizaje de la libertad, 1973-1986*, Madrid, Alianza Editorial, 2000, págs. 97-126.

auspicios del Ministerio de Información y Turismo⁸⁰, sería leído políticamente y utilizado —por sí mismos o por sus más celosos discípulos—, en tanto mérito propio para la construcción de unas sociologías de la fama intachables que, por si fuera poco, entroncaban directamente con el «espíritu liberal» de su maestro: Ortega y Gasset. Convertida la honestidad profesional en un valor democrático, la silenciosa voz de sus conciencias en una virtud moral y la actividad diaria al frente de sus cátedras en modelo de resistencia responsable, el *moralismo autocomprendido*, la distancia indulgente del presente contemporáneo y la memoria de la profesión se han aliado para situarlos entre los primeros de la lista de agraviados por el franquismo, en calificarlos de liberales y verdaderos impulsores de la modernización cultural y política de la sociedad española. De esta manera, lo que en la sordidez del contexto de la época era marginal por su propia excepcionalidad y secundario por su autónomo individualismo ha sido remitido a un plano superior y adquirido el sentido de trascendencia política e intelectual.

Sin embargo, otra cosa bien diferente es que las evoluciones posteriores de esta minoría de historiadores les permitiera, en tanto que «demócratas», verse a sí mismos como *liberales*. O, dicho de otro modo, la condición de *liberal* fue un elemento inherente a la «conversión democrática» («intuitiva» o «cataclísmica», según la terminología avanzada por Pabón) de unos historiadores que comenzaron a «ver claro» el final del largo túnel de la dictadura. Como ha escrito Santos Juliá: «Por raro que suene, la cultura política de los intelectuales españoles que detentaron una notable parcela de poder durante veinte años y disfrutaron de holgada posición social en la dictadura llegó a ser democrática sin haber sido previamente liberal»⁸¹. Por otra parte, tampoco es lo mismo que, desde el horizonte de la experiencia histórica de la Transición, se implicaran en la definición del significado y el sentido actual de «ser liberal» en una sociedad democrática. Y, por último, es bastante distinto que sus reflexiones sobre la historia de la disciplina les llevaran a reconstruir un *canon histórico de la historiografía* políticamente presentable, sobre todo en el terreno de lo contemporáneo, argumentando acerca de la mejor tradición liberal y considerándose, por extensión, los herederos legítimos de su legado. Si bien se mira, al tiempo que la vieja Academia de la Historia despertaba de su hibernación franquista mediante la reivindicación

⁸⁰ El libelo *Los nuevos liberales, florilegio de un ideario político* (1965), publicado bajo los auspicios de la Secretaría General del Movimiento y el Ministerio de Información cuyo titular era Manuel Fraga Iribarne y donde Carlos Robles Piquer tenía un cargo relevante, incluía a intelectuales como Ridruejo, Laín, Montero, Maravall, Tovar o Aranguren bajo esa rúbrica, lo cita Javier VARELA en *La novela de España...*, *op. cit.*, pág. 377, y Raúl MORODO, *Siete semblanzas políticas...*, *op. cit.*, pág. 112.

⁸¹ Santos JULIÁ, *Historia de las dos Españas*, *op. cit.*, pág. 407.

genealógica de los historiadores anteriores a la guerra y el reencuentro con los maestros de la «España peregrina» (con Claudio Sánchez Albornoz, Américo Castro o Salvador de Madariaga), la inserción en la historiografía universitaria franquista de una «corriente liberal contemporánea» debió mucho a José María Jover Zamora.

De hecho, las sucesivas contribuciones de carácter historiográfico del profesor de Cartagena ayudaron a consagrar la imagen de Miguel Artola y Carlos Seco como adelantados «liberales» que dieron la réplica «a la construcción de Suárez desde posiciones historiográficas más concordes con la tradición de nuestro siglo XIX»⁸². A partir de ahí, no tendría ningún inconveniente en recalcar la cualidades historiográficas del primero de los historiadores citados:

«El tema de la tesis de Artola era, pues, incisivo en razón de varias motivaciones —recuérdese, entre otras, que la connotación «afrancesado» había sido una de las que habían servido a la historiografía nacionalista para descalificar la historia española de las dos últimas centurias—, y el tratamiento dado al mismo revelaba en el autor una actitud de desentendimiento previo con respecto a todo tabú ajeno a la libre ponderación de unos hechos y unos documentos. Ausencia de retórica, más próxima a la sequedad expresiva que a la matización afectiva y emocional —antipatías, simpatías— hacia el grupo humano analizado; disposición abierta a la comprensión, sin entusiasmos del afrancesado; tendencia a cimentar el conjunto sobre sólido aparato erudito: el talante, la temática, el *modus operandi* de historiador recordaban a Ruggiero. Era difícil no ver en Artola, ya desde su primer libro, un continuador de la escuela histórica liberal, colocado, generacionalmente, a la parte de acá de la guerra civil»⁸³.

En ese sentido, la mención del historiador de la filosofía Guido De Ruggiero tres décadas después de la traducción de su *Historia del liberalismo europeo*, «obra de un liberal de la más estricta observancia», servía para reconocer sustancialmente la clave cosmopolita de esa nueva actitud de los historiadores españoles del decenio de los setenta frente a la sociedad⁸⁴.

⁸² José María JOVER, «El siglo XIX en la historiografía española de la época de Franco (1939-1972)», *op. cit.*, pág. 44.

⁸³ *Ibid.*, pág. 53 (le dedica las págs. 50-56). A partir de este artículo, incluyó la idea en todos sus trabajos de historia de la historiografía española, así, «Corrientes historiográficas en la España contemporánea», *op. cit.*; «Menéndez Pidal y la historiografía española de su tiempo» e «Historia e historiadores españoles en el siglo XX», en VVAA, *El legado cultural de España al siglo XXI*, 1, *Pensamiento, Historia y Ciencia*, Barcelona, Colegio Libre de Eméritos-Círculo de Lectores, 1992, págs. 45-103 y 105-170, respectivamente.

⁸⁴ Guido DE RUGGIERO, *Historia del liberalismo europeo*, traducción de Carlos G. Posada, Madrid, Pegaso, 1944 (1.ª ed. italiana 1925). Historiador de la filosofía y po-

Después de todo, De Ruggiero fue un discípulo de Benedetto Croce (cuyo papel en España habían adscrito a Ortega y Gasset). Con una concepción militante de la filosofía, su reivindicación de los valores del liberalismo le convirtieron en uno de los exponentes de la resistencia al fascismo en el ámbito intelectual. Desde la aparición en 1945 del semanario *La Nuova Europa*, pasó a ser un representante del grupo de los intelectuales tradicionales (según la categoría gramsciana) sobre los que actuaba el impulso ético de la Resistencia y «aspiraban a una democracia europea según el modelo anglosajón, antinacionalista y socialmente progresiva»⁸⁵.

En su significación política, el valor calificativo que De Ruggiero había otorgado al término *liberal* en la democracia contemporánea era perfectamente compatible para quienes en España comenzaron a sentirse con la libertad oportuna para proclamarse *demócratas*. Y algo más. Al perfilar su profesión de liberalismo otorgaba a sus precavidos estados de ánimo la posibilidad de tranquilizar sus conciencias ante la necesidad de *diferenciación*. Una necesidad surgida de la uniformidad ideológica establecida por la democracia y el barco social del antifranquismo. En el plano de la práctica historiográfica, la confesión de Jover acerca de la motivación ejercida «sobre mí mismo» por el libro del profesor italiano —tanto por el reto que le supuso «la inmensa consistencia de lo escamoteado» como por «la presencia de un modelo, de un precedente si se quiere, que no puede ser silenciado»—⁸⁶, estaba dirigida a entender el canon español de la historiografía liberal en su engarce con Europa.

Portavoz contemporaneísta de esta tendencia, los pioneros trabajos de José María Jover sobre la historia de la historiografía española le permitieron establecer las distintas orientaciones liberales de pre-guerra y trazar las líneas de continuidad de la tradición historiográfica nacional. Con oportuna y precisa intención, escogió las palabras escritas por uno de sus «compa-

lítico, el napolitano De Ruggiero (23 de marzo de 1888/Roma, 29 de diciembre de 1948) fue profesor en las universidades de Messina y Roma hasta su destitución de la enseñanza en 1942 (estuvo arrestado por los fascistas hasta julio de 1943). Fundador del Partido de Acción, fue rector de la Universidad de Roma (1943-1944) y consejero del Ministerio de Instrucción Pública (1944). Autor de una imponente *Storia della filosofia* (13 vols., Bari, Laterza, 1918-1948), fue su obra no filosófica, *Storia del liberalismo europeo* (Bari, Laterza, 1925) la que le reportó el reconocimiento internacional. Sus artículos publicados en el semanario *La Nuova Europa*, los reunió en el volumen *Ritorno alla ragione*, Bari, Laterza, 1946.

⁸⁵ Norberto BOBBIO, *Perfil ideológico del siglo xx en Italia*, México, FCE, 1989, págs. 277-278.

⁸⁶ José María JOVER, se refiere al olvido por parte Ruggiero del liberalismo español considerado «una de las más auténticas versiones nacionales del liberalismo europeo; un segmento irrenunciable —valoraciones aparte— de nuestra historia nacional», «El siglo XIX en la historiografía española de la época de Franco (1939-1972)», *op. cit.*, pág. 46.

ñeros liberales» para iniciar un artículo reivindicativo sobre el padre de la «escuela filológica española» cuyo nombre: «tiene el valor “de rotular una nueva etapa en el desarrollo de nuestra concepción histórica nacional”, desarrollo cuya trayectoria, para Maravall, arranca de san Isidoro, sigue con Jiménez de Rada y Alfonso X, y continúa con el padre Mariana y Cánovas del Castillo para terminar, a la sazón, con Menéndez Pidal»⁸⁷. Y, del mismo modo, selló la conexión definitiva de la comunidad interior con la corriente liberal del exterior mediante el rescate y la rehabilitación institucional del historiador exiliado Rafael Altamira, considerado el representante por excelencia de la «moderna historia» de la etapa de la profesionalización⁸⁸. A fin de cuentas, la propuesta historiográfica de Jover pasaba por proyectar la añorada «conciencia histórica» liberal sobre la «comunidad generacional» de historiadores cercanos, cómplices con los intereses innovadores y los gustos por la historia bien hecha.

En los siguientes años, el éxito del proyecto de José María Jover quedó asegurado cuando estos historiadores «amigos» no sólo asumieron la herencia liberal como un signo de identitario del grupo, sino, también, cuando se concedieron el derecho de interiorizarla. En su fuero interno, el saberse liberales se convirtió en la mejor representación posible de la realidad historiográfica que habían experimentado durante sus largas carreras profesionales (en varios casos, cercanas a las cuatro décadas en el ejercicio de las cátedras). Por lo demás, a mediados de 1980, el pequeño colectivo de los antiguos *modernos e innovadores* disponía de una lista significativa de ilustres miembros desaparecidos (desde el temprano Jaime Vicens Vives hasta José Antonio Maravall, pasando por el medievalista Luis García de Valdeavellano o el maestro del contemporaneísmo Jesús Pabón). Y, en ese sentido, los maestros sobrevivientes resolvieron su situación generacional implicándose directamente en la transmisión elaborada de una determinada *memoria profesional*. Un panorama de figuras-puente, continuidades admirables, elecciones interesadas y apropiaciones memoriales que distinguiremos enseguida como un componente fundamental de los *historiadores liberales del franquismo*.

Más arriba recordaba a otro propósito el retrato complaciente realizado por Carlos Seco Serrano de su director de tesis Ciriaco Pérez Bus-

⁸⁷ José María JOVER, «Menéndez Pidal y la historiografía española de su tiempo», en VVAA, *El legado cultural de España al siglo XXI...*, op. cit., pág. 45. Por su parte, José Antonio MARAVALL publicó su artículo «Menéndez Pidal y la renovación de la historiografía», en el homenaje con ocasión del noventa cumpleaños del filólogo que le dedicó la *Revista de Estudios Políticos*, 105 (mayo-junio de 1959), págs. 49-99.

⁸⁸ El último trabajo de Jover dedicado a la historia de la historiografía fue su artículo «Rafael Altamira y la Historia de la Civilización», en VVAA, *Catedráticos en la Academia. Académicos en la Universidad*, Madrid, Fundación Central Hispano-Consejo Social Universidad Complutense de Madrid, 1994, págs. 13-43.

tamante. Sin embargo, en 1979, cuando la política española de la Transición navegaba por los rumbos trazados por el presidente Suárez y la UCD, el «liberal» y cuidadoso catedrático de Historia Contemporánea en la Facultad de Ciencias de la Información de la Complutense, en su discurso de ingreso en la Real Academia de la Historia se apresuró a destacar entre las virtudes de su precursor en la medalla corporativa —el «moderado» Pabón—, su centrismo. «Católico y español [...], un monárquico de «corazón y de convicción»», para él:

«La concepción de la Monarquía como encarnación íntegra de la Patria, como expresión equilibrada de todos los sectores sociales, implicaba, en monárquico tan consecuente, una posición política de *centro* y un talante *liberal* —liberal en el mejor sentido de la palabra, en su acepción ética; la que Fernando VII atribuía a Martín Fernández de Navarrete cuando éste fue acusado de «negro»— ante el Rey: «*Navarrete es liberal, pero liberal como deberíamos serlo todos*». En alguna ocasión me escribió don Jesús para defender firmemente, ante mis desalientos o mis dudas, esta posición de centro: las apariencias, me decía, pueden quitarnos la razón alguna vez; pero la verdad no está nunca con las parcialidades extremas y enfrentadas»⁸⁹.

Veinte años más tarde, José María Aznar gobernaba el país, y el por entonces decano de la Academia de la Historia ya no tenía dudas en ver a Pabón como un auténtico liberal, un marginado del régimen franquista que pudo dedicarse a escribir y enseñar historia porque «su monarquismo, su antifascismo y su antitotalitarismo le situaron, en 1940, al margen de una de sus grandes vocaciones: la vocación política»⁹⁰. Pero claro está, aquí radicaba la única prueba ideológica del liberalismo que practicaban los *maestros de la historia* del franquismo. Para todo lo demás, junto a la actitud abierta, «eminentemente cristiana», la definición de *liberal* seguía basándose en la descripción de conductas particulares y actitudes profesionales:

«En efecto, en su comportamiento personal —y en su quehacer de historiador— era Pabón un liberal en el mejor sentido del término —tal como lo definió Marañón—: “Ser liberal es, precisamente, estas

⁸⁹ Carlos SECO SERRANO, «Jesús Pabón, el hombre, el político, el historiador», *op. cit.*, pág. 63. Un apunte sobre el resurgir del liberalismo político y su mirada puesta en los partidos políticos europeos en Javier MORENO LUZÓN, «Los liberales», en A. MORALES MOYA (coord.), *Las claves de la España del siglo XX. Ideologías y movimientos políticos*, Madrid, Sociedad estatal España Nuevo Milenio, 2001, págs. 82-86.

⁹⁰ Carlos SECO SERRANO, «Prólogo» a Jesús PABÓN, *Cambó, 1876-1941*, *op. cit.*, pág. XXI.

dos cosas: primero, estar dispuesto a entenderse con el que piensa de otro modo; y segundo, no admitir jamás que el fin justifica los medios, sino que, por el contrario, son los medios los que justifican el fin»⁹¹.

Con simpatía instintiva la definición de «liberal en el sentido más amplio y genuino del término» valdrá para Melchor Fernández Almagro: «Hombre moderado, liberal enemigo de la violencia por lo que le horrorizaban del mismo modo los excesos revolucionarios que los excesos de la reacción»⁹². Y, también, servirá para definir el talante de Luis Díez del Corral, «humanista y liberal por formación, por temperamento y convencimiento», un historiador que

«fue colaborador de la *Revista de Estudios Políticos* desde su primer número en 1941 y contribuyó con su siempre declarado y demostrado sentimiento y actitud profunda y firmemente liberal, y un europeísmo presente ya en ese primer artículo, a que aquel *Instituto de Estudios Políticos* [...] se configurara como un centro de reflexión y encuentro que a pesar de las dificultades y contradicciones, mantuvo una tradición de estudio ponderado y eficaz, impulsor en ocasiones de iniciativas o apoyo en instituciones y revistas de gran aliento, y del mantenimiento de un clima de convivencia y pluralismo. No sólo esta institución se benefició de su liberalismo»⁹³.

En fin, la tesis de la «prosecución de la corriente historiográfica liberal» hizo fortuna en el seno de la comunidad de historiadores españoles desde mediados de los años setenta en adelante. Lo hizo en tanto condición necesaria de la *segunda hora cero* de la profesión y, acto seguido, en cuanto efecto derivado del intento de legitimación del tardío, y muy rápido a la vez, proceso de *refundación/normalización* académica de la historia contemporánea. Mientras en el núcleo de la historiografía oficial que había interiorizado el inmovilismo como expresión natural de su realidad académica nada iba a cambiar sustancialmente⁹⁴, en determinados

⁹¹ *Storia del liberalismo europeo*, Bari, Laterza, 1925, pág. XIII.

⁹² Cristina VIÑES MILLET, «Melchor Fernández Almagro. Aproximación a su vida y su obra», *op. cit.*, pág. XV. Esta autora en la nota 36, recoge la segunda cita del libro de la periodista Josefina CARABIAS, *Azaña: los que le llamábamos don Manuel*, Barcelona, Plaza & Janés, 1980, pág. 42.

⁹³ Carmen IGLESIAS, «Luis Díez del Corral. In Memoriam», en *Revista de Estudios Políticos*, 100 (abril-junio de 1998), págs. 11 y 12. La catedrática de Historia de las Ideas y de las Formas Políticas de la Universidad Complutense ya había adelantado estas opiniones sobre su «maestro» en la presentación al libro coordinado por ella misma, *Historia y pensamiento. Homenaje a Luis Díez del Corral. Ofrecido por la Universidad Complutense*, Madrid, EUEDEMA, 1987, págs. 11-21.

⁹⁴ Véase Ignacio PEIRÓ, «Introducción», en *DAHEC*, págs. 24-25 y 28-29, y Miguel À. MARÍN, «Historiadores locales e historiadores universitarios: la transición de la

sectores el «ser liberal» se convertirá en un preciso eslabón de engarce con la tradición. Un seguro para la supervivencia intelectual contratado por los más sobresalientes de aquella primera generación de catedráticos *diferentes*, «*trekkers*, que emprendieron la marcha hacia la tierra, casi incógnita para la universidad, del mundo contemporáneo»⁹⁵.

A partir de entonces, su «doble herencia» y la consiguiente revaloración interpretativa del modelo fue asumido por «quienes llegamos a la universidad entre diez y quince años más tarde» y se consideraban sus seguidores⁹⁶. Desde el otro lado, también cuenta mucho que, con el cuño de *liberales* y el anticipo de su posición de vanguardia frente a la historiografía conservadora, así fueran identificados y aceptado su magisterio precursor por la emergente generación de «nuevos» historiadores que habían incorporado el marxismo como ideología de su militancia anti-franquista y el materialismo histórico como instrumento teórico para la reinterpretación de la historia de España⁹⁷.

No tiene, por tanto, nada de extraño que, en 1985, un «liberal» como Vicente Cacho Viu justificara su particular «conversión» al confesar, en carta privada a un antiguo compañero del Opus Dei, su manera de entender el *liberalismo* y la *tradición liberal* que

«es un término al que ahora ando dando vueltas: no hay otra, porque tradición —como madre— sólo hay una. Y esa tradición es la nuestra, la humanista, cristiana y occidentalizante, de siempre, pero en su justo momento: el del mundo liberal, que arranca de la transformación del Antiguo Régimen. Pensar, como los hicieron tantos y tan buenos amigos nuestros, que eso era la hiera, era... no saber botánica. Y el bosque fingido que se imaginaban, en torno a Balmes, Donoso, don Marcelino y Maeztu, entrañaba el gran peligro de romperse la crisma al saltar de uno a otro tronco, tan distantes como disímiles. [...] Incluso ellos se me figura que pertenecen —tienen que hacerlo, no hay otra— a esa gran tradición liberal, que entiende este país como parte integrante de Occidente; que se hace solida-

historiografía española, 1948-1975», en Carmen FRÍAS CORREDOR y Miguel Ángel RUIZ CARNICER (coords.), *Nuevas tendencias historiográficas e historia local en España. Actas del II Congreso de Historia Local de Aragón (Huesca, 7 al 9 de julio de 1999)*, Huesca, Instituto de Estudios Altoaragoneses, 2001, págs. 478-482.

⁹⁵ Vicente CACHO VIU, «Los supuestos del contemporaneísmo en la historiografía de posguerra», *op. cit.*, pág. 27.

⁹⁶ *Ibid.*

⁹⁷ En su mutuo reconocimiento alguno de los maestros precursores liberales como Miguel Artola intentó incluir algunos conceptos de procedencia marxista, aunque «utilizados siempre de un modo muy personal», Pedro RUIZ TORRES, «Del Antiguo al Nuevo Régimen: carácter de la transformación», en Antonio Miguel BERNAL *et al.*, *Antiguo Régimen y liberalismo. Homenaje a Miguel Artola*, 1, *Visiones generales*, Madrid, Alianza Editorial-Ediciones de la Universidad Autónoma de Madrid, 1994, pág. 160.

ria de todo nuestro pasado, aunque — como parece lógico y natural — no se sienta prisionera de él; y que es hondamente cristiana, aunque a veces, al enfrentarse con los católicos españoles — señal inequívoca de que era cristiana —, haya podido llegar a dudar de ello⁹⁸.

Para entonces, Vicente Cacho había completado su imagen cívica al votar socialismo en 1977 y, acompañado de jóvenes «liberales» de la segunda hornada como José Varela Ortega, al organizar uno de los primeros seminarios sobre la transición política como el celebrado en San Juan de la Penitencia (Toledo) en mayo de 1984 (contó con la participación de Felipe González)⁹⁹. En su entrega de 1988 acerca de «Los supuestos del contemporaneísmo en la historiografía de posguerra», apreciaba que, con anterioridad a la Guerra Civil, éste había sido cultivado por personas aisladas, «dentro de un horizonte liberal». Acto seguido expresaba que en la larga posguerra una serie de historiadores comenzaron a introducirse en la visión problemática de nuestra historia inmediata «que nos parecía defectiva respecto a los parámetros usuales en la Europa más desarrollada». Y, al final, establecía con corrección cómo

«semejante proceso era, sin embargo, contemplado por éstos y tantos otros escritores insertos en la corriente liberal, independientemente de cuál fuera su militancia política, con un optimismo de fondo, seguros como estaban de que, por lento y trabajoso que resultara, también había de producirse entre nosotros el tránsito desde el liberalismo a la democracia de masas que estaban experimentando, con ritmos muy diversos, todos los países de la Europa Occidental. Esa convicción, más expresa a medida que las fechas de sus escritos se aproximan al presente, y que tan radicalmente difería del discurso político impuesto desde el poder, fue generando, sin mayor estridencia externa, una visión liberal y abierta para abordar históricamente los problemas de nuestro pasado más reciente»¹⁰⁰.

Pensado desde el despacho de la Fundación Ortega y Gasset, para el «armonizador de lealtades» que fue Vicente Cacho Viu¹⁰¹, los signos del

⁹⁸ «Carta de Vicente Cacho Viu a Antonio Fontán, Madrid, 2 de enero de 1985», reproducida por Octavio RUIZ MANJÓN en la «Introducción» de *Los intelectuales y la política. Perfil público de Ortega y Gasset*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2000, págs. 42-43.

⁹⁹ Las noticias en Vicente FERRER Y PÉREZ DE LEÓN (dir.), *La tradición liberal española. Homenaje a Vicente Cacho Viu*, Madrid, Fundación Albéniz, 2004, págs. 58 y 74. Y el testimonio de Luis Miguel Enciso cuando, en el mismo libro, señala: «No era fácil para mí, liberal de UCD, entender que un hombre de pensamiento liberal favoreciera al PSOE» (pág. 73).

¹⁰⁰ Vicente CACHO VIU, «Los supuestos del contemporaneísmo...», *op. cit.*, pág. 19.

¹⁰¹ El calificativo es de José Carlos MAINER y pertenece a un párrafo que conviene repetir completo: «Y es que en el ánimo de Vicente Cacho algo cambió aunque no todo.

liberalismo tenían una genealogía remota que muy bien podían entroncar con el turbio «patriotismo crítico» de aquellos historiadores «amigos» que vieron en el desenlace de la guerra el punto de partida de una etapa totalmente nueva para España¹⁰².

Por lo demás, en tiempos de indulgencias plenarias donde muy pocos recordaban haber sido franquistas y el antifranquismo se había diluido en una trama efervescente de entusiasmos militantes e inverosímiles evoluciones ideológicas, ni parece casual la iniciativa de Antonio Morales Moya de realizar una serie de entrevistas a Artola, Jover y Seco para la *Nueva Revista*, ni distorsionaban en el ambiente sus interpelaciones del tipo: «Profesor Jover, quiero hacerle una pregunta, se la hice también, en su momento a Miguel Artola, que creo especialmente importante para muchos de nosotros: ¿qué significa hoy ser liberal?»¹⁰³. De ahí que tampoco resultara sorprendente la abigarrada relación de historiadores «liberales» presentada, en 1994, por Eloy Benito Ruano en el libro *Catedráticos en la Academia, Académicos en la Universidad* (igualados por su condición de numerarios de la Historia españoles, sin ningún rubor, se mezclaba a Rafael Altamira, Claudio Sánchez Albornoz o Menéndez Pidal con neocatólicos, franquistas y antiliberales tan reconocidos como Menéndez Pelayo, Miguel Asín, Antonio Ballesteros, Francisco Javier Sánchez Cantón o el marqués de Lozoya). En último término, menos aún extrañaba que los organizadores del libro homenaje a Vicente Cacho eligieran con oportunidad el título *La tradición liberal española*¹⁰⁴.

A las puertas del siglo XXI, lo inoportuno era la contumacia de ciertos historiógrafos pintorescos como el desasosegado José Manuel Cuenca Toribio. Sin poder evitar abrir su repaso sobre «La historiografía española de la Edad Contemporánea» con un apartado dedicado a la «impronta liberal», el montaraz catedrático franquista de Córdoba no vacilaba en

No fue un converso sino algo más difícil, un armonizador de lealtades» («Vicente Cacho y la historia de los intelectuales españoles», en Vicente FERRER Y PÉREZ DE LEÓN (dir.), *La tradición liberal española...op. cit.*, pág. 167).

¹⁰² Vicente CACHO VIU, «Florentino Pérez-Embid: su patriotismo crítico», en *Florentino Pérez-Embid: Homenaje a la amistad*, Barcelona, Planeta, 1977, págs. 139-145.

¹⁰³ «Entrevista del profesor Antonio Morales al autor», en *Historiadores españoles de nuestro siglo*, *op. cit.*, pág. 14; en origen se había publicado con el significativo título de «La doble herencia del liberalismo español. Una visión actual», en *Nueva Revista*, 43 (1996), págs. 16-27. En 1995, en esta revista dirigida por Antonio Fontán apareció su «Entrevista con Miguel Artola», *op. cit.*; cerrando el ciclo con la «Entrevista a Carlos Seco Serrano», en *Nueva Revista*, 50 (marzo-abril de 1997), págs. 14-27.

¹⁰⁴ Vicente FERRER Y PÉREZ DE LEÓN (dir.), *La tradición liberal española. Homenaje a Vicente Cacho Viu*, *op. cit.* (jugando con las representaciones el título que reza en la sobrecubierta es *Vicente Cacho en la tradición liberal española*).

cerrarlo con un recordatorio a «la notable contribución de su incesable pluma» y «la óptica censoria» de Federico Suárez Verdeguer¹⁰⁵.

Epílogo historiográfico

La afirmación anterior provoca la impresión de que la historia de la ciencia histórica española se mantiene como un territorio sin límites para el despliegue de cualquier tipo de opinión u ocurrencia, incluidas las de los advenedizos ansiosos por cooperar. Un espacio de «ausencias» y un foro para la «conquista» entre cuyos conductos se ha instalado con comodidad el más insostenible relativismo que facilita la perpetuación de los tópicos y el reciclaje de los recuerdos por parte de los historiadores de la intelectualidad. Sin embargo, sabemos que esto no es así.

La naturaleza cognitiva de los estudios históricos es muy compleja y, dentro de ella, el conocimiento completo de los textos de cada historiador se convierte en un elemento central para la interpretación de las prácticas históricas, el acceso a los procesos de refundación comunitarios y los desarrollos disciplinares. A lo largo del tiempo, los textos permanecen para hacer justicia a sus autores o desmentir a los discípulos agradecidos, a los hagiógrafos desmesurados y a los dispuestos acomodadores de modas. Y eso porque mediante la discusión de los mismos en sus contextos de producción podemos «revivir el pasado», interpretar los «días de ayer» y seguir las trayectorias de los historiadores (a veces, en su apariencia inmutable y, en ocasiones, definidas por los rasgos de la conversión intelectual o la metamorfosis profesional). Pero nunca, para hacerles «vivir de nuevo nueva vida», como advertía en sus versos Miguel de Unamuno (y aquí pueden entenderse las dificultades a las que se enfrenta la historia de la historiografía ante los intentos de someter a los historiadores a los juicios morales del presente y, en sus casos más extremos, a las valoraciones derivadas de los afectos nacionales o las reivindicaciones memoriales de la actualidad)¹⁰⁶.

De todo lo dicho hasta aquí parece suficientemente probado que, por lo menos, el *renovador* Federico Suárez se mantuvo inalterable hasta el

¹⁰⁵ José Manuel CUENCA TORIBIO, «La historiografía española de la Edad Contemporánea», en *Revista de las Cortes Generales*, 47 (segundo cuatrimestre 1999), págs. 150-154, y «La historiografía sobre la Edad Contemporánea», en Juan Andrés GALLEGU (coord.), *Historia de la historiografía española*, Madrid, Encuentro, 1999, págs. 203-208 (esp. págs. 183-293).

¹⁰⁶ Estas alertas en Ignacio PEIRÓ, «La consagración de la memoria: una mirada panorámica a la historiografía contemporánea», en *Ayer*, 53 (2004), págs. 179-205; y «“Ausente” no quiere decir inexistente: La responsabilidad en el pasado y en el presente de la historiografía española», *op. cit.*, págs. 9-26.

último de sus días en su interpretación histórica del siglo XIX. En ocasión alguna este historiador se sintió atraído por los valores de la cultura política liberal, ni experimentó ningún tipo «conversión cataclísmica» en esa línea. Mientras tanto, para el resto de los historiadores citados, creo que la lógica de sus adaptaciones académicas y profesionales permite, como mucho, hablar del nivel de sus sentimientos (desde los más superficiales a los más profundos), respecto a la política del régimen o la persona del general Franco. Sin embargo, apenas da pie para discutir acerca de la práctica pública de un *liberalismo* sin atributos (a lo Robert Musil).

En aquella «sociedad orgánica», si hubo historiadores franquistas, éstos lo fueron los catedráticos de Historia que, desde 1940, actuaron desde sus cátedras como *pequeños dictadores*, trabajando para el bien general del «cuerpo» y estableciendo los criterios de la actividad historiográfica universitaria. Y aquí incluyo, no hace falta decirlo, a los *innovadores* que participaron de la «comunidad generacional» del primer contemporaneísmo español. Una noción que «no implica ninguna unanimidad postulada entre sus miembros, sino sencillamente unas respuestas plurales a unas preguntas comunes de un tiempo compartido, de un “espíritu del tiempo”»¹⁰⁷. Marcado por las interferencias de la dictadura, fue un *tiempo de silencio* durante el cual la práctica histórica superó la fase de la *primera hora cero* iniciando un período de *normalización* sobre el que se erigió la historia oficial del franquismo. Pero en este punto, de refundación comunitaria y disciplinar no puedo ahora entrar.

Pero sí en concluir que, en los cuarenta años transcurridos, los póstumos procesos de santificación de los autores *innovadores* se han visto acelerados por el juego de las interpretaciones del moderno textualismo historiográfico y el tiempo provisional de las conmemoraciones centenarias. Por un efecto contagioso de sublimación, la memoria de la profesión ha convertido sus magisterios universitarios y prácticas históricas en las de unos *historiadores liberales*. Y eso mientras la historia de la historiografía se esfuerza en situarlos en su realidad académica de *historiadores franquistas*.

¹⁰⁷ François DOSSE, *La marcha de las ideas. Historia de los intelectuales, historia intelectual*, Valencia, Universitat de València, 2007, pág. 47. La imagen del «liberal sin atributos» la recojo de José Ignacio LACASTA, «Camino de terciopelo en la filosofía jurídica española», *op. cit.*, pág. 174.